

ciudad real



# BOLETIN de INFORMACION MUNICIPAL

VÁL  
BUE  
NA.

LITOGRAFIA GARVOL \* C. REAL





*Más de CIEN años al servicio de sus clientes*  
**Unico Banco español**


*con sucursales en otros países*

**BANCO DE BILBAO**

*Sucursales en nuestra provincia: Ciudad Real, Bolaños de Calatrava,  
Puertollano, Tomelloso y Valdepeñas.*

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 3478)

Boletín de  
Información  
Municipal



BOLETÍN *de información municipal*

Año IV

Diciembre, 1965

Número 19

CON  
FEL  
LION

Edita: Excmo. Ayuntamiento.

Imprime: Talleres gráficos de la Escuela-Hogar de la Excmo. Diputación.

Fotografía: Herrera Piña y archivo de "Lanza".

Fotograbado: La Editorial Calatrava.

Dibujos: Vicente Martín y Julio Somoza.

Portada: Litografía Garval, de Ciudad Real.

Depósito Legal: C.R.-7-1961.

Núm. Registro: C.R.-97-1961.

Dirige: Ramón González Díaz.

### En este número:

¡Paz en la Tierra!

Obras Municipales.

Elegía a la Granja Agrícola, por Cecilio López Pastor.

Motivos de carácter religioso y popular de la Navidad, por Joaquín Pla Cargol.

Homenaje lírico a La Mancha, por Julián Márquez Rodríguez.

Navidad, por Ramón López Villodre.

Don Francisco Tolsada Picazo, un manchego de excepción, por Francisco Pérez Fernández.

Nuestra vieja y nueva ciudad, por Antonio Ballester Fernández.

Recuerdo y elogio de Calatrava la Vieja, por Julián Ruiz Peco.

Historia de Ciudad Real.

Transcendencia de nuestro folklore, por Dulce N. Ramírez Morales.

La caza en España.

Información gráfica del último semestre.

Pensamientos navideños.



Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real  
Boletín de Información Municipal de Navidad





**DO-RE-MI-FAGOR ESCALA DE CONFORT**



**fagorice  
su  
hogar**

**con el  
campeón  
en**



**FRIO**

**CALOR**



**calidad internacional**

*COCINAS...  
CALENTADORES...  
y los maravillosos*

**FRIGORIFICOS**

*"GRAN SERIE"  
y "SERIE LUJO"*

*(Los FRIGORIFICOS  
para OCHO millones  
DE HOGARES)*

Distribuidor:


**vilumi**

**INDUSTRIA ELECTRICA MANEGERA**

Lanza, 3 - Telfs. 211535 y 212964

**CIUDAD REAL**

# Paz en la Tierra



*ESTAMOS en plenas Fiestas Navideñas . Cada año que pasa, recordamos tiempos que arrancan de nuestra niñez, con diferentes expresiones de felicidad e ilusión. Nos viene a nuestro recuerdo etapas de añoranza y... olvido. Dios quiso que la verdad llegara con El en ese acto sencillo y humilde de su Nacimiento. Esa verdad, tenemos que prometer mantenerla, siendo mejores cada día. Mejores los que tenemos el honor de administraros. Mejores vosotros, alentándonos para no desmayar ante la dificultad. Mejores todos, porque pensaremos en la desgracia de los demás y, amorosamente, acudiremos en su ayuda. Y mejores, los que nos gobiernan, porque tenemos fe en ellos y en la Patria en donde nacimos.*

*Durante estos días, no ha de faltar la alegría en todos los lugares. Alegría serena de alma limpia, con afán y ansias de convivir entrañablemente, con cantares de pandereta y oración de villancico, que abren la dicha de un nuevo año y nueva vida de promesas.*

*Que Ciudad Real se divierta y ofrezca esta fiesta, principio de la Redención, a la Madre del Prado, que nos protege y cuida, para que nuestro lugar sea digno conjunto de hombres, que saben seguir el camino del bien.*

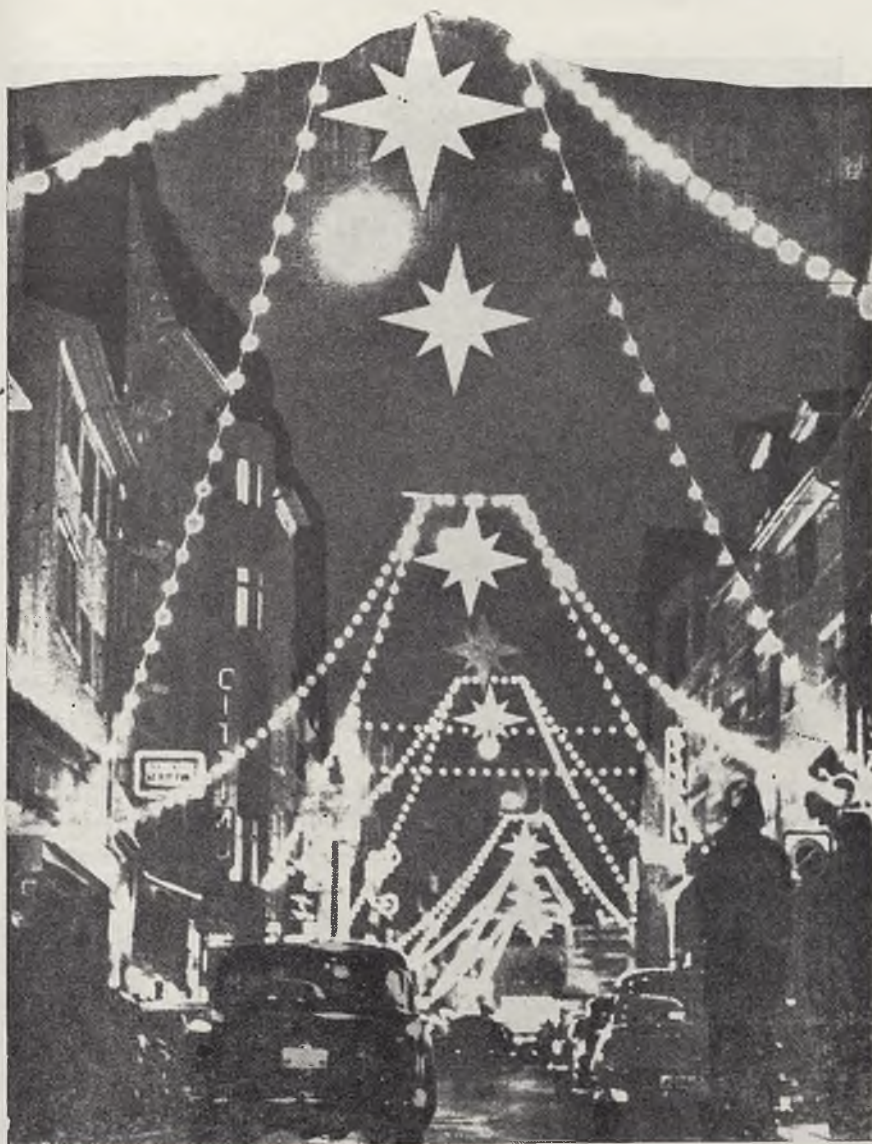
*Alegría, en fin, porque somos españoles y defensores de la Paz en la tierra.*





L BOLETIN DE INFORMACION  
MUNICIPAL, SE COMPLACE  
EN TESTIMONIAR A SUS  
LECTORES, COLABORACION  
Y ANUNCIANTES, LA MAS  
SINCERA FELICITACION EN  
ESTAS FIESTAS DE LAS  
NAVIDADES, CON LOS  
MEJORES DESEOS DE  
PROSPERIDAD EN EL  
AÑO NUEVO 1966





**... y la luz  
resplandece  
en las  
tinieblas**

La luz no sabe de telones ni murallas. Por una fuerza va más lejos cada año. Ya no es solo en los países cristianos con una tradición de siglos. Con un gesto casi inconsciente, pueblos que ignoran el verdadero sentido de lo que hacen, iluminan también sus ciudades. Los hombres olvidan las armas y dedican sus ideas y su tiempo a transformar la monotonía gris de los asfaltos y edificios en un cuadro fantástico de color y de luz. Quizá no sepan el porqué de tanta alegría en esa noche. Pero ese contagio gozoso, es la respuesta, el homenaje del mundo a su Creador, que se hizo Hombre «para que en la tierra brillase una gran luz». Cada año al llegar diciembre los hombres inventan mil filigranas para adornar la tierra con reflejos y luces para transmitir a todos lo que oyeron unos pastores en la noche más sublime y bonita de toda la historia: «La luz ha nacido entre tinieblas para los hombres de recto corazón».





Van muy adelantadas las obras de cerramiento del Mercado de Abastos en la calle de Borja, que una vez terminadas permitirán ampliar las instalaciones del mismo. El presupuesto, cerca de un millón de pesetas.



Se están realizando actualmente obras de ampliación del Parque de Gasset, en el lugar conocido por la Cruz de los Casados, que se hacían necesarias para aumentar su perímetro y embellece el magnífico paseo.

# Obras municipales

Embelllecimiento de  
calle, plazas, jardines

AMPLIACION DEL PARQUE DE GASSET

Magnífico aspecto que presenta la calle de Altagracia tras las obras de pavimentación realizadas, con lo que se han mejorado notablemente los accesos a la Puerta de Toledo por el interior. Su presupuesto de ejecución ha sido de más de medio millón de pesetas.



Obras de embellecimiento de la Plaza de Calvo Sotelo, en uno de cuyos jardines se está erigiendo el monumento que Ciudad Real dedica al Ejército español.







Estado de las obras que se realizan en la antigua Granja Agrícola para el nuevo Instituto de Enseñanza Media, cuyo coste será de

# Elegía a la Granja Agrícola

**Era un paseo de respeto, frecuentado por los curas y los que guardaban luto**

**E**l progreso no perdona y de ello, bien sabe Dios, que nos alegramos. Pero eso no quiere decir que uno no sienta cierta nostalgia de algunas cosas que se nos van con el tiempo. Ahora, en general, a todos nos parecen bien, ya que, gracias a ellas, el aspecto urbano de la capital va ganando a ojos vistas, como sucede con la apertura de nuevas calles, alineación de otras, reforma de pla-

zas y paseos y construcción de modernos edificios.

Entre esas obras a que nos referimos están, como de las más importantes, las que se llevan a cabo actualmente en la vieja Granja Agrícola, ubicada entre las puertas de Calatrava y de la Mata y enmarcada entre la carretera de Carrión y el antiguo camino del mismo nombre.

Era la Granja, como se la conocía



El polígono de la Granja está ya en marcha. He aquí una de las calles abiertas para su urbanización. El presupuesto es de más de circo millones de pesetas.

pr todos, un paseo de respeto, que utilizaban mucho las personas que guardaban luto, y los aras. Sus paseos estaban dotados de buen número de bancos y adornados con muchos riales, disfrutándose en el verano de abundante sombra, gracias a los viejos y copudos árboles. En ocasiones hubo gallinas y cerdos de raza y hasta varios años recordamos ver en cautividad algún que otro ciervo, que tenía siempre muchos admiradores. La Granja, como todo, tuvo sus épocas buenas y regulares, según de quien dependiese su cuidado, pero en general resultaba agradable pasear por ella.

Una tarde, llevado de la mano de nuestra niñera, conocimos allí al entonces Obispo de Ciudad Real, que era monseñor Irastorza, y que acostumbraba por lo visto a llegarse hasta la Granja, acompañado de su paje, en coche de



El notable ensanche por la carretera de Madrid por Puerto Lápice, en su confrontación con la antigua Granja, presenta esta fisonomía durante la realización de las obras que se llevan a cabo por la Jefatura de O. P. en colaboración con el Ayuntamiento. Se eleva el presupuesto de esta obra a 1.500.000 pesetas.



caballos. Al Prelado vasco no le molestaba que los niños nos acercásemos a él a besarle el anillo y siempre tenía alguna palabra cariñosa y hasta nos solía dar una palmada afectuosa en la cara. Después, la Granja quedó totalmente desplazada por otros paseos, principalmente el Parque, y poco a poco fué perdiendo sus habituales paseantes, que al desaparecer los bancos no tenían donde descansar un rato y ya, finalmente, se prohibió el acceso a ella, siendo rodeada de una fuerte alambrada.

Dentro de nada, como quien dice, aun a quienes somos de Ciudad Real y ya casi peinamos canas, nos será difícil recordar a la antigua Granja. Desde hace algún tiempo se está construyendo en ella a buen ritmo y pronto veremos surgir el nuevo edificio del Instituto Masculino de Enseñanza Media —el que mandara construir el general Espartero e inaugurara la reina Isabel II ya se nos había quedado peque-

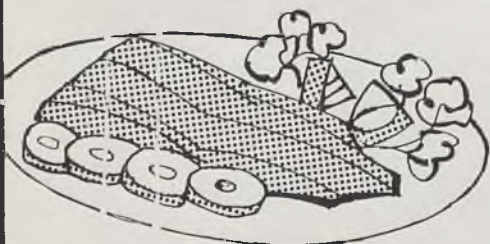
ño— que estará dotado, como es natura con modernas instalaciones deportivas, por lo que ocupará una importante extensión. Y junto a él, va ubicado un nuevo polígono de vivienda, en cuya preparación ya se trabaja por el Ministerio.

También, y para contribuir a que se pierda la característica fisonomía de la Granja desde la carretera de Carrión, ésta está siendo convertida en autopista en los primeros doscientos metros y ello ha obligado a talar los árboles que enmarcaban dicha carretera, por lo que también existía un acceso por el camino que llevaba hasta el viejo molino de viento, que servía para sacar agua destinada al riego.

Hemos querido pergeñar estas líneas en recuerdo de la antigua Granja Agrícola, ahora casi en trance de desaparecer, pero sin que ello quiera decir que nos oponemos al progreso. En casos como este, el tiempo pasado no fué mejor.

CECILIO LOPEZ PASTOR

Sabe mejor con



**mayonesa**

**Solis**



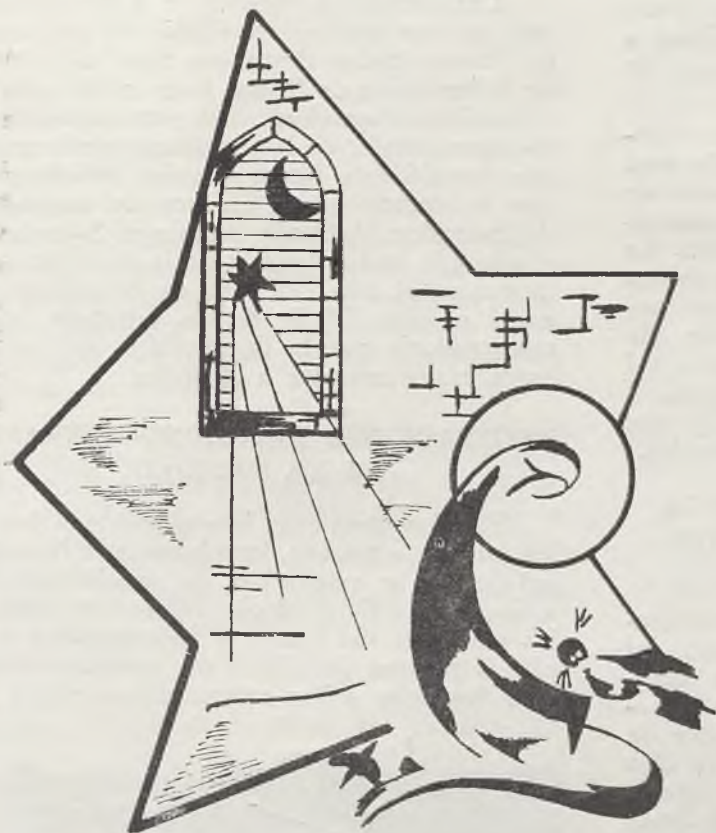
Más sabroso con



**mayonesa**

**Solis**





# Motivos de caracter religioso y popular de la NAVIDAD



**POR JOAQUIN PLA CARGOL**

*Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. De la Real Academia de la Historia y de la de San Jorge de Barcelona.  
Cronista oficial de la ciudad de Gerona*

## EL SENTIDO INTIMO DE LAS JORNADAS NAVIDEÑAS

En las fiestas de Navidad podemos apreciar dos características, muy especiales y típicas de ellas; su honda significación religiosa y su denso contenido popular y familiar.

Tales características imprimen a dichas jornadas navideñas la rica gama emocional que las distingue, y que nos las hacen tan densas en su aspecto religioso; tan animadas y cordiales en el ambiente popular, y de tan amorosa intimidad en el seno de la familia.

Apreciándolas en su denso aspecto popular, procederemos a ocuparnos de algunas de sus características histórico-populares o típicas y, a la vez, de diversas motivaciones religiosas, artísticas y literarias, relativas a varios aspectos que podríamos llamar secundarios (tales como la figuración del buey y la mula en las representaciones de la Navidad, la tradición sobre el pesebre de la gruta de la Natividad, la tradición sobre el pesebre de la gruta de Belén, los instrumentos pastoriles de acompañamiento en el canto de villancicos y otras pequeñas motivaciones, relacionadas con el tema sublime del Nacimiento del Salvador).



ya entonces muchos judíos dispersos por diversos países, pero todos guardaban fidelidad a las enseñanzas religiosas de los doctores de Jerusalén.

Esta creencia en un Mesías libertador material del pueblo hebreo, se hacía más viva cuando aquel pueblo gemía bajo el poder de una opresión o dominación. Tal era el panorama del mismo, al nacer Jesús en Belén. La expectación de Israel por la aparición de un Mesías liberador, era, pues, en aquellos momentos, cuestión muy viva y candente. No imaginaba el pueblo hebreo la aparición del Mesías en un aspecto puramente espiritual. Y sin emargo, ésta fue la gran aportación que proporcionó al Mundo la venida del Salvador.

### FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD Y AÑO DEL NACIMIENTO DEL SALVADOR

Por tradición antiquísima viene celebrándose la Natividad del Señor en la fecha del 25 de diciembre. En este día todos los sacerdotes pueden celebrar tres misas: la de la noche, la del alba y la del día propiamente de la fiesta. Esto tiene su fundamenta en la idea de triple nacimiento del Salvador. La de la noche, celebra el nacimiento temporal de Jesucristo en Belén; la segunda, o de la aurora, celebra el nacimiento del Salvador en el corazón de los fieles, y la tercera, celebra el nacimiento de Jesús (o sea, el Verbo) en el seno del Padre Eterno.

En relación al año en que tuvo lugar el nacimiento de Jesucristo entre los hombres, dice el "Martirologio romano" para fijarlo:

"El año 5.199 de la creación del Mundo, cuando en el principio creó Dios el Cielo y la Tierra; después del diluvio, el año 2957; del nacimiento de Abraham, el año 2015; de Moisés y de la salida del pueblo de Israel, de Egipto, el año 1510; desde que David fue ungido rey, el año 1032; en la semana 65, según la profecía de Daniel, de la Olimpiada ciento noventa y cuatro; de la fundación de Roma, el año 752; del imperio de Octaviano Augusto, el año 42; estando en paz todo el orbe, en la sexta edad del Mundo, Jesucristo, Dios eterno e Hijo del Eterno Padre, queriendo consagrar el Mundo con su santo advenimiento, concebido del Espíritu Santo y pasados nueve meses después de su concepción, en Belén, ciudad de Judá, nació de la Virgen María hecho hombre."

Respecto a la fecha computada de la fundación de Roma parece ser que existe un error de dos años por exceso; y que en relación a la fecha de 754, hay una diferencia de 4 años, si se relaciona con la que determinó el monje escita Dionisio el Exiguo, y que sirvió para contar la Era actual.

Con arreglo a tales datos y consideraciones, se cree más verosímil que el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo tuvo lugar el 749 de la fundación de Roma, pues consta que Herodes falleció en el año 750, y no cabe en modo alguno dudar de la degollación de inocentes que mandó éste llevar a cabo, precisamente ante el anuncio que le hicieron del nacimiento del Salvador. Habiendo nacido el Salvador en el año 749, pudo tener lugar la degollación de inocentes, el año 750; pero de considerar que nació el año 754 de Roma, entonces no se compaginaría con la degollación, que es atribuida históricamente a Herodes.

### MOTIVACIONES RELIGIOSO-LITERARIAS DE LA NAVIDAD

Para mostrar más intensamente a los fieles, en forma plástica, lo relativo a la Natividad del Señor, se celebraban en muchas iglesias, a fines de la Edad Media, representaciones de los misterios, los cuales se incorporaban a los oficios propios del día. Para asociarse más a ellas, los fieles solían cantar villancicos.



Los indicados actos, dotados inicialmente de ingenuidad y de indudable contenido religioso y popular, fueron degenerando con el tiempo, y su celebración, en el interior de los templos, acabó por dar lugar, en muchas ocasiones, a irreverencias, a expansiones excesivas, y aún a lamentables alborotos; por tales causas, fueron aquellos actos suprimidos por disposiciones de las jerarquías diocesanas.

La Natividad del Salvador ha dado amplio motivo a bellas obras literarias, en las que ha glosado y enaltecido tan magno acontecimiento. Entre las obras españoles en las que la Natividad constituye motivo fundamental o preminente, pueden citarse: **La Noche buena del poeta**, de Alarcón; **La Noche Buena**, de Pereda; **La tía Pavona**, de Fernán Caballero; **La almohadilla del Niño Jesús**, del padre Coloma S. J.; las **Cuatro Navidades** de Selgas; **Escenas matritenses**, de Mesonero Romano; **Las escenas evangélicas de la infancia de Jesús**, por P. J. Blanco Trías, y muchas otras obras más modernas; en obras extranjeras, la lista resultaría también extraordinariamente copiosa.



## LO QUE ESCRIBIO SAN LUCAS EN SU EVANGELIO

Los Evangelios son parcos al tratar del nacimiento y de la infancia de Jesús. El evangelista que mayores datos nos ha proporcionado es San Lucas, quien dice en su Evangelio, lo siguiente:

“Por aquellos días se promulgó un edicto de César Augusto, mandando empadronar a todo el mundo. Este fue el primer empadronamiento hecho por Cirino, gobernador de la Siria y todos iban a empadronarse, cada cual a la ciudad de su stirpe.

José, pues, como era de la casa y familia de David, vino desde Nazaret, ciudad de Galilea, a la ciudad de David llamada Belén, en Judea, para empadronarse con María, su esposa, la cual estaba encinta. Y sucedió que, hallándose allí le llegó la hora del parto. Y dio a luz a su hijo primogénito, y envolvióle en pañales y recostóle en un pesebre, porque no hubo lugar para ellos en el mesón.

Estaban velando en aquellos contornos unos pastores y haciendo centinela de noche sobre



«La Adoración de los pastores», obra de Rivera.  
(Museo del Louvre, París).

su grey. Cuanto de imprevisto, un ángel del Señor apareció junto a ellos y cercóles con su resplandor una luz divina, lo cual les llenó de sumo temor. Díjoles entonces el ángel: No te-

néis que temer; pues vengo a daros una nueva de grandísimo gozo para todo el pueblo; y es que hoy os ha nacido en la ciudad de David, el Salvador, que es el Cristo, el Señor nuestro. Y sírvaos de señal que hallaréis al Niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre. Al punto mismo se dejó ver con el ángel un ejército numeroso de la milicia celestial, alabando a Dios y diciendo: Gloria a Dios en lo alto de los cielos y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Con mucha anterioridad, algunos profetas habían intuído o vislumbrado la inminencia de la venida del Salvador a la Tierra.

Isaías había profetizado detalles sobre el nacimiento del Salvador. También la había hecho Miqueas (5-2), al escribir:

“Y tú, Belén, tierra de Judá, no eres ciertamente la más pequeña, porque de tí saldrá un jefe que apacentará a mi pueblo, Israel.”

### BAJO QUÉ FORMA LOS JUDÍOS ESPERABAN AL MESÍAS

Los judíos, en la época contemporánea al nacimiento de Jesucristo tenían muy viva tendencia a la discusión y al proselitismo. Sentían un gran anhelo para liberarse de la dominación que sobre ellos ejercía Roma y, en el aspecto religioso, les halagaba poder conseguir que los gentiles pasaran a integrarse en su religión monoteísta.

Los doctores de la ley, tenidos en gran consideración por el pueblo hebreo, se mostraban intransigentes en cuanto atañía el cumplimiento, según la letra, de la Ley mosaica; mucho más, ciertamente, que en inspirar sus actos en el espíritu de dicha Ley. Jesús vino a predicar y a dejar sentado, que el espíritu se hace siempre superior a toda interpretación estrictamente literal o libresca. Por ello, muchos judíos no entendían bien la esencia espiritual de la nueva doctrina.

En Israel existían, en los tiempos de la infancia y adolescencia de Jesús, dos sectas poderosas; una, muy influyente en el pueblo (los **fariseos**), que se dedicaba ahincadamente a interpretar la Ley mosaica y concedía gran importancia a los ritos y manifestaciones externas de su religión; la otra secta era de los **saduceos** y éstos interpretaban más libremente la ley; se relacionaban éstos con los gentiles y aún con los romanos dominadores; eran, pues, mucho menos intransigentes en sus concepciones y más dúctiles en su proceder, que los primeros.

Los fariseos esperaban que el Mesías, por cuya venida suspiraban, impondría al Mundo la Ley mosaica y que Israel conquistaría la hegemonía entre todos los pueblos. Existían



## ALEGRÍA EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Las fiestas de Navidad son, en todo el orbe cristiano, por su misma esencia, fiestas de alegría y de intimidad en el hogar. Las costumbres modernas tal vez les han restado aspecto de intimidad, al celebrar muchas de las cenas de Nochebuena en los hoteles.

En España se celebran también las alegres y coloridas jornadas navideñas con ferias en muchas poblaciones (ferias de pavos, de turrones, de figuras y materiales para belenes, de muérdago y de musgo, etc.).



Se solemniza la extraordinaria festividad del Nacimiento del Salvador, con solemnes funciones religiosas, con la tradicional "Misa del gallo", con cenas apropiadas en la Nochebuena, cruzándose felicitaciones los parientes y amigos y sintiendo todos alegrarse su corazón al influjo del lema que informa el sentido íntimo de tan grata fiesta: aquel "Gloria a Dios en las alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad", promesa de paz fraternal, tan deseada por todos, y a la que tantos peligros de quiebra viene amenazando, con lamentable frecuencia, en nuestros tiempos.

## LAS REPRESENTACIONES DE LA IDA DE LA VIRGEN Y DE SAN JOSÉ A BELÉN

Por el evangelio de San Lucas se conoce el motivo de la ida de San José y de la Virgen María a Belén; fue, como se sabe, para cumplimentar la orden de empadronamiento dada por las autoridades romanas.

Tan nutrido en obras como resalta la interpretación, por los artistas, del magno acontecimiento del Nacimiento del Salvador, contrasta el poco número de figuraciones del viaje que realizaron San José y la Virgen, desde su residencia habitual de Nazaret hasta la pequeña población de Belén, donde tuvo lugar el Nacimiento del Salvador.

El profesor D. J. F. Sánchez Cantón lo hace notar, al escribir: "El viaje de María y José a Belén sólo lo encuentro en una miniatura del **Misal Menor** de San Cugat del Vallés

(obra de la segunda mitad del siglo XIV). Cabalga la Virgen en un asno y su santo esposo la sigue a pie; a la derecha, vese la puerta almenada de la ciudad de David."

Se conoce un interesante cuadro de Brueghel, el Viejo, relativo a la llegada de María y de José a Belén; la verdad es que este motivo no tuvo intérpretes en la pintura española. Esto es ciertamente extraño, porque el asunto movió la pluma de los literatos, y por otra parte, el tema del Nacimiento del Salvador tuvo numerosísimas y valiosas interpretaciones entre los artistas españoles.

La causa de la tan notoria escasez de representaciones de la ida de la Virgen y San José a Belén, en el arte español, no es fácil dilucidar a qué causa pudo obedecer; pero el hecho de tal escasez, es indudable, y como a tal cabe consignarlo.

## VIEJAS REPRESENTACIONES DE LA NAVIDAD Y DE LA ADORACIÓN DE LOS PASTORES

Uno de los motivos más cordiales y sencillos en las representaciones artísticas de la Navidad, es la Adoración de los pastores.

La representación tenida como más antigua de la presencia de los pastores en el motivo navideño, parece ser que se aprecia en un sarcófago de Letrán (del siglo IV), en el que se ve al Niño Jesús rodeado de pastores y de animales, estos últimos en actitud de pacer. En tal sarcófago no aparecen las figuras de la Virgen y de San José.

En las catacumbas de Roma este tema aparece sólo en un grabado de las de San Sebastián, (siglo IV).

Se puede interpretar también, como tal motivación, la de un sarcófago del cementerio de Priscila en el que figuran tres pastores (uno de ellos llevando una oveja sobre sus espaldas, otro apoyado en su cayado, y el tercero en actitud de apacentar el ganado).

Está representada también la adoración de los pastores en un sarcófago de Arlés (en él vese un solo pastor que adora a Jesús, quien descansa en una cuna, que simula estar hecha con mimbres).

En algunos vasos de óleo santo, también se puede apreciar representada la adoración de los pastores.

Aquellos pastores que fueron los primeros en saber la Buena Nueva y en adorar a Jesús, podía ser que habitaran normalmente en los alrededores de Belén o bien que hubieran sido pastores nómadas, que hubiesen levantado sus tiendas en aquellos lugares, para pasar en la comarca una corta temporada, aprovechando

la existencia allí de pastos apropiados para sus ganados.

El lugar en que los pastores de Belén solían apacentar sus rebaños de ovejas, parece que era el próximo a la torre de Ader, según indica San Jerónimo.



PASTOR

Grabado al boj de  
D. Joaquín Pla Dalmau



Del **pedum** o cayado del pastor se hizo también, un tiempo, representación simbólica en joyas antiguas y asimismo en algún sarcófago.

El **pedum** dio origen al báculo pastoral de los obispos, insignia ésta que ya solían usar en el siglo V. En Oriente, el báculo pastoral no figuraba encorvado en un extremo, sino que se le hacía terminar en una esfera, en una especie de letra T (con la que era representada la cruz) o por dos serpientes enlazadas.

J. F. Sánchez Cantón, dice que la más antigua representación de la Navidad en España es la miniada en el **Antifonario de la Catedral de León**.

Del siglo XII, figura en el Tesoro artístico español, el magnífico repujado del costado derecho del Arca Santa, de Oviedo, pieza en plata, en la cual, además de las figuras divinas y humanas, aparecen las cabezas del buey y de la mula y, en la parte superior, está grabada la estrella.

Hay también una pintura muy interesante, obra del siglo XII, sobre la puerta de la iglesia en el panteón de los Reyes, de San Isidoro, de León.

Del siglo XXII hay, en el Museo Diocesano de Solsona, una bella tabla. La Virgen es representada en el lecho, Jesús figura en la parte alta, a la izquierda, entre las cabezas del buey y la mula; San José, está en la parte de-

recha de la tabla y encima de él figura la cabeza de un ángel.

En el monasterio de Bañolas (Gerona) existe una tabla catalana del siglo XV; su técnica recuerda la del gran artista Martorell. Y podrían citarse, sobre este tema, muchas otras obras artísticas.

Son varios los artistas que han representado al Niño-Jesús desnudo; pero según el Evangelio de San Lucas, la Virgen envolvió a Jesús, al nacer, en pañales, por lo cual resulta indudablemente más apropiado representarlo así, por ajustarse mejor a la fuente de formación más solvente y autorizada, entre las que podríamos considerar.

## EL BUEY Y EL ASNO O LA MULA EN LAS REPRESENTACIONES DE LA NATIVIDAD

En los Evangelios no se citan tales animales como presentes en el refugio o cueva en que nació el Salvador.

Se hace mención de ellos en el **Evangelio del pseudo Mateo**; y posiblemente de aquel documento inicióse esta tradición. No obstante, ya en una profecía de Isaías se alude a este detalle (Cap. 1, v. 3); ya llegado el siglo III de nuestra Era, lo consignó Orígenes en sus **Homilias** y San Ambrosio (siglo IV), en sus **Expositionis**.

En las representaciones en grabados y pinturas, interpretando la Natividad del Salvador o la Adoración de los pastores, suele figurar la pareja de animales constituida por el buey y el asno o la mula.

Es muy probable que el hacer figurar tales animales en la representación gráfica del Nacimiento del Salvador, tuviera su origen en la antes indicada profecía de Isaías.

Las figuras del buey y del asno se aprecian ya en algunos bajorrelieves de antiguos sarcófagos cristianos, entre ellos en el de San Ambrosio, en Milán; otro, existente en la iglesia de Santa María de Betrán, en Roma (siglo IV); en este sarcófago figuran el Niño Jesús, algunos pastores y los animales, y no figuran en él ni la Virgen ni San José; se conoce otro, existente en Arlés.

En las catacumbas romanas este tema es tan parco, que el único ejemplar que se ha apreciado es el que figura en las de San Sebastián y que puede fecharse como del siglo IV.

Se halla también tal representación en algunas piedras grabadas, como asimismo en varios dípticos. Puede admitirse (por lo que hasta ahora se conoce) que las más antiguas representaciones sobre este tema, se remontan hasta el siglo IV.



## EL NIMBO O DIADEMA COMO SÍMBOLO DE SANTIDAD

En las representaciones del Salvador, de la Virgen, de los ángeles y de los Santos, es corriente el disponer, alrededor de las cabezas de las figuras o imágenes, unos círculos o discos, como si constituyeran una especie de reflejo o aureola luminosos, figurativos de la gloria celestial.

Desde muy antiguo (incluso entre los pueblos paganos) se hizo uso de tal representación, asignándole una significación representativa de la gloria (aún la terrenal).

Parece que fueron los egipcios quienes emplearon primero tal figuración, y de ellos pasó la misma a Grecia y después a Roma; en el imperio romano, incluso se dotó de nimbo o diadema a las representaciones de ciertos emperadores, constituyendo este detalle un verdadero acto de adulación.

Los artistas cristianos lo aplicaron, desde muy antiguo, a las representaciones del Salvador; también ornaron con nimbo las figuras de los ángeles y lo extendieron a todos los Santos; puede apreciarse tales nimbos en los mosaicos (tal en el mosaico del arco principal de Santa María la Mayor, en Roma y en la iglesia de San Vital, en Rávena).

En el siglo V iniciósse el poner nimbo a las representaciones de los ángeles y se generalizó aquella costumbre en el transcurso del siglo VI. A partir de entonces se completó el nimbo que se aplicaba a la figura del Salvador añadiéndole o sobreponiéndole una cruz.

En ciertos vasos de cristal, con fondo dorado (datables como de últimos del siglo III o comienzos del IV) ya se representaba, en muchos casos, al Salvador, provisto de aureola o nimbo.

En los mosaicos de los tímpanos de las puertas de Santa Constancia (época de Constantino) vése la figura del Salvador con nimbo y sin él, las cabezas de los apóstoles.

En ciertos mosaicos del siglo VI, en el nimbo que orla la cabeza de Jesucristo aparecen trazadas las letras griegas **alfa** y **omega**.

Hay varias de tales representaciones en dípticos de marfil de los siglos V y VI.

En la puerta principal de la iglesia de San Germán de los Prados, en París, las estatuas de algunos reyes francos que figuran en ella, tenían también nimbo, como asimismo la imagen del Santo titular de aquella iglesia.

Esto parece probar que el nimbo constituyó, por un cierto tiempo, símbolo de realeza y que derivó luego a serlo sólo de la santidad. Los artistas cristianos de los primeros siglos quisieron diferenciar los nimbos, según se aplicaran a príncipes o a Santos, mediante el co-



«La Natividad». Relieve. Obra del siglo XIV.  
Archivo histórico de Cervera (Lérida).

lor; el de los primeros solían pintarlo de rojo o de verde y el de los santos, se doraba, por representarse así mejor la brillantez de la luz, que tal nimbo simbolizada.

En la Edad Media empleósse un nimbo de forma cuadrangular, para nimbar a ciertos personajes que aún vivían; así como a Carlomagno (mosaico de S. Juan de Letrán) se le representa con tal nimbo, como asimismo al papa León III (obras de comienzos del siglo IX).

### MOTIVOS DE SIGNIFICACIÓN RELIGIOSA Y POPULAR EN LA NATIVIDAD

La gruta en la que nació el Salvador hállase situada por el NE. de las afueras de Belén, en la parte alta de la ladera del collado allí existente. Sobre aquella sencilla gruta fue construida la gran basílica llamada de la **Natividad** y con ello, la gruta quedó incorporada a dicha basílica, en forma de cripta.

Es costumbre en la Iglesia celebrar el Nacimiento del Salvador oficiando los sacerdotes tres misas; el Santo Padre, en Roma, celebra la de la madrugada en la basílica de Santa María la Mayor (en la que está el altar en el que se venera los restos del pesebre) y otras dos en la basílica del Vaticano. Esta costumbre de las tres misas tiene origen en la iglesia de Oriente; pasó de allí a la iglesia de Roma y con el tiempo se intercaló, entre las dos misas, otra que se rezaba en la iglesia de Santa Anas-



tasia (templo situado al pie del monte Palatino). Dicha misa era en conmemoración del aniversario del martirio de la Santa. Esta misa, al ser dedicada también a celebrar el Nacimiento del Salvador, conservó la conmemoración de aquella Santa.

## INSTRUMENTOS POPULARES CON QUE SOLÍAN ACOMPAÑARSE LOS VILLANCICOS

Las canciones navideñas han venido expresando la alegría ingenua del pueblo, que se exteriorizaba abundantemente en los actos y funciones religiosas con que se conmemora la Navidad. Aún tienen vigencia, las viejas canciones, en las tradiciones de muchos de nuestros pueblos.

El **rabel** es un instrumento típico pastoril, construido como un sencillo laúd y compuesto por tres cuerdas que se mantienen tirantes. se tocan con un arco, y producen sonidos altos y agudos.

Hay rabeles más sencillos, de una sola cuerda, la cual puede disponerse sobre una simple caña provista de bordón; entre la cuerda y el bordón se coloca una vejiga a la que se inyecta aire, y el conjunto constituye un juguete, que tocan los niños en la Nochebuena, en diversos lugares de Castilla. Este instrumento es de origen oriental; en Oriente es llamado **rabab**.

En el transcurso del siglo XVI, las cuerdas en los rabeles se aumentaron en algunos hasta a cuatro.

**Zambomba.**—Es éste un instrumento musical rústico, construido de madera o de barro cocido; es hueco y está abierto por un lado y cerrado por el otro mediante un trozo de piel de carnero, que se sujeta allí bien tirante. Por la parte central de esta piel, que se agujerea, se coloca una pieza de madera, a manera de mástil y la cual se frota con la mano humedecida, en sentido de arriba a abajo y de abajo hacia arriba. Aquel movimiento hace vibrar la piel tirante, y se produce un sonido ronco y fuerte.

Al cantar los villancicos navideños, en los pueblos castellanos, solíase acompañarse su canto con los roncros y rítmicos sonos de las zambombas.

La **zampoña** es un viejo instrumento pastoril, compuesto por varias flautas, de longitud diferente y unidas una al lado de otra por dos travesaños. Las flautas están ordenadas según su tamaño, de mayor a menor, y cada una de ellas, al soplar, da una nota distinta. La palabra **zampoña** deriva de la voz latina **symphóni**. En alemán la llamada **Hirtenflöte**. En algunos lugares rurales, las canciones navideñas

solían acompañarse también con los sonos de zampoñas.

**Panderos y panderetas.**—El pandero consiste en un instrumento de percusión constituido por una caja generalmente redonda, sobre la cual se extiende, muy tirante, una membrana de piel. Se sostiene este instrumento con una mano y se percute sobre la membrana con los dedos de la otra mano.

Musicalmente hay las llamadas **panderas** (con caja de forma cuadrada), los **panderos**, con caja redonda, grande y las **panderetas**, con caja redonda y pequeña. Muchos de estos instrumentos van provistos de sonajas, que tintinean al ser movido el instrumento.

El pandero es de uso muy antiguo: los hebreos le llamaban **toph** y ya se hace mención de él en el Génesis, en el Éxodo y en otros libros del Antiguo Testamento. Lo emplearon también los egipcios, los sardos y fenicios, los indios, los árabes, los griegos, todos los pueblos del Asia Menor y también los romanos.

Parece ser que quienes lo trajeron a España fueron los árabes, aunque tal vez ya se conoció alguna forma de tales instrumentos en tiempo de los fenicios.

Este instrumento aldeano es tocado generalmente por las mujeres, que lo mueven y redoblan con los dedos de la mano derecha, acompañándose a veces también con los dedos de la mano izquierda que les quedan libres al sostener el instrumento. A veces, al tocar la pandereta, se hace también, en ciertos momentos, con el codo.

En algunas comarcas leridanas, se cantaban las llamadas **Canciones de pandero**, que solían ser coplas de sentido amatorio.

**El tamboril.**—El tamboril o pequeño tambor de caja cilíndrica, que se suele colgar del brazo izquierdo de quien lo toca y que, mediante un palillo o baqueta que sostiene el ejecutante con la otra mano, percute sobre la badana del instrumento, es de uso popular y campesino y ha solido utilizarse para acompañar las canciones y villancicos navideños.

En catalán es llamado **tamborí** y los provenzales suelen llamarlo **tabalet**.

Este instrumento, en Cataluña, ha quedado incorporado a los de la **cobla** y es uno de los indispensables para la interpretación de las sardanas (inicialmente baile típico de las comarcas gerundenses del Ampurdán, del Geronés y de la Selva).

## EL PESEBRE DE LA GRUTA DE BELÉN

San Lucas, en su Evangelio, dice que Jesucristo, al nacer, fue reclinado en un rústico pesebre.



San Jerónimo, que vivió a últimos del siglo IV y comienzos del V, expresó su opinión de que el pesebre en que fue reclinado Jesús después de nacido, era de barro o arcilla y colocado sobre una especie de pie o dispositivo de madera.

Los restos de aquel pesebre están guardados y son venerados en la basílica de Santa María la Mayor, de Roma.

Están resguardados tales restos en una valiosa urna de cristal y plata, sostenida por cuatro estatuillas también de plata, representando ángeles, y descansa sobre un pedestal, igualmente de plata. Queda el conjunto rematado por una imagen del Niño Jesús, con la mano en actitud de bendecir.

Los restos del pesebre consisten en 5 fragmentos de madera de sicomoro. Dos de dichos fragmentos miden 991 milímetros de longitud por 35 y 50 milímetros de sección. Los más delgados sólo tienen 11 milímetros de grosor. Los dos más recios presentan un agujero a cosa de un tercio desde un extremo y una muesca a cada extremidad. Posiblemente aquel agujero servía para poder unir los dos listones, en forma de X. Otro listón formaba con ellos a manera de un caballete, para sostener la parte que propiamente se utilizaba como cunita.

## OTROS MOTIVOS POPULARES DE LA NAVIDAD

La fantasía ha ayudado mucho a comunicar colorido y alegría a las jornadas de Navidad. Y cada pueblo ha hallado motivos para hacer patente y para exteriorizar brillantemente esta íntima alegría, por todos sentida, con plena ilusión, al festejar esta conmemoración.

Los franceses ofrecen, como motivo popular de las fiestas navideñas el que llaman **Padre Noel**, que representan en forma de anciano con luengas barbas blancas y vestido con un traje encarnado, ribeteado con aplicaciones de pieles

blancas. La cara del Padre Noel la representan afable y simpática.

Otro personaje, que se figura con barbas grises y ojos amenazadores y que lleva un cesto



de mimbre lleno de látigos, es el que llaman **Padre Fouettard** o azotador, cuya función es la de castigar a los niños que, se portan mal y que no son merecedores de recibir los obsequios del Padre Noel.

**Santa Claus** y el **Padre Christmas** son los personajes navideños en Inglaterra y Norteamérica; y **San Nicolás**, en Alemania y otros países; son, todos ellos, personajes de fantasía, y que disfrutan las navidades de aquellos pueblos, ilusionando por igual a los pequeños y a los mayores.

Pero tales representaciones de pura fantasía, así como los brillantes **árboles de Navidad** que, ostentosos y rutilantes, disfrutan muchos hogares y diversos lugares públicos, para coadyuvar a dar ambiente y cálida alegría a estas fiestas, no deben servir para disminuir la atención y el fervor religioso, que de manera preferente y capital hemos de rendir a las verdaderas esencias religiosas que han de informar estas fiestas. Con su austeridad y grandeza, con su humildad y su gloria, la adoración a Jesús debe ser el motivo capital al que atendamos esencialmente. Sepamos considerar todos los demás motivos como secundarios o accesorios, y rindamos cordialmente, y por encima de todo, la más honda adoración a Jesús Niño, a la vez glorioso Redentor nuestro y divino Salvador de todos los humanos.





*¡ Oh, noble tierra de la Mancha! Vengo  
 a deshojar la rosa de tu vida  
 sencilla y ejemplar; para ello tengo  
 dispuesta el alma y la emoción rendida.  
 Vengo a ser tu poeta,  
 a ofrecerte mi lírico homenaje,  
 ¡oh, pueblo fiel con corazón de asceta!  
 Con mis versos como único equipaje,  
 vengo a captar tu realidad sensible,  
 estética y sublime; ese mundo  
 grandioso, de sentir profundo,  
 donde todo es posible,  
 hasta lo más insospechado; un mundo  
 lleno de esfuerzo y de sudor, mas lleno  
 también de fe, de amor y de esperanza;  
 un mundo en cuyo seno  
 recorren Don Quijote y Sancho Panza  
 su camino sin fin; donde campea  
 la imagen ideal de Dulcinea,  
 alma pura y sencilla,  
 motor del sentimiento y de la idea  
 en esta tierra llana de Castilla.*

*Vengo a empaparme en la profunda calma  
 de tu augusta llanura;  
 a mirar esta tierra de locura  
 con la recóndita razón del alma,  
 como tú te mereces,  
 bendita tierra mía,  
 ¡gloriosa una y mil veces,  
 una y mil veces noble todavía!*

*Mi largo y lento caminar prosigo  
 por tu región manchega,  
 mientras el blanco de la cal me ciega  
 y el tibio olor del trigo,  
 como un perfume al corazón me llega.*

*He subido a la plácida meseta  
 y después he soñado junto al río,  
 ese bravo titán, cuyo albedrío  
 ninguna ley al parecer sujeta,  
 pues, en loco desvío,  
 sin seriedad alguna, se permite,*





*jugar por la llanura al escondite,  
lo mismo que un chiquillo  
juguetón y travieso,  
que, tal vez, deslumbrado por el brillo  
del furibundo sol, huye buscando  
de la tierra, su madre, el fresco beso.*

*Frente a las viejas piedras del castillo  
de Calatrava, estuve imaginando  
historias de otros tiempos ya lejanos.  
Palpando aquellas rocas con mis manos,  
todo un mundo de auténtica locura  
desfilaba ante mí; yo me sentía  
de veras conmovido,  
y, dejando correr mi fantasía,  
evocaba la intrépida figura  
del célebre maestro, tan temido,  
que a los moros corría  
con saña inusitada  
por la florida vega de Granada.*

*¡ Qué grande y qué sencilla  
esta histórica tierra de Castilla,  
que sólo a Dios le cuenta  
su pena o su contento  
y vive, como humilde Cenicienta,  
esclava de su trigo amarillento!*

*Quiero cantar la verde simetría  
de tus pródigas vides; la fragancia  
de tus prados, tus valles y tus vegas;  
he venido a copiar tu valentía;  
la divina elegancia  
y amor con que te entregas  
al deber y al trabajo; la paciencia  
con que cumples la dura penitencia  
que la tierra te impone cada día;  
esa pequeña, pero hermosa ciencia,  
de la cual tienes tú la primicia  
He venido a cantar tus mil caminos  
repletos de ilusiones y fatigas;  
la graciosa altivez de tus espigas;  
el blanco cegador de tus molinos;  
tu fama universal, tu gloria extrema;  
he venido a copiar ese poema  
que tu región encierra,  
esa lucha tenaz y a veces vana,  
que indómito y constante,  
sudoroso, rendido y jadeante,  
sostiene el labrador contra la tierra.  
He venido, ¡oh, gran samaritana!,  
a que calmes mi sed, a ser tu amigo,  
a que claves mi amor en tu besana  
y allí florezca junto al rubio trigo.  
He venido a tu lado  
para aprender esa lección hermosa,  
divina y luminosa  
que a nadie le has negado.*

*¡Oh, noble tierra de la Mancha! Viva  
te siento junto a mí; viva te siento  
que me abrasa el perfume de tu aliento,*





## Primitivas representaciones gráficas de la NAVIDAD

La más antigua representación del Nacimiento en nuestra patria, es la miniada en el Antifonario de la Catedral de León



El arte español se caracteriza por su religiosidad. El tema devoción abunda extraordinariamente en nuestra pintura y escultura y todos o casi todos los artistas españoles, tocaron con más o menos fortuna este tema, producto del carácter religioso de nuestro pueblo, algunos con obras tan maravillosas que han perpetuado este sentir y aletear espiritual en la plástica, con tal fuerza y perseverancia que llegan a impregnar, sin proponérselo, gran número de obras profanas.

Nuestro pueblo, entregado a través de la Historia al romance divino, a los autos sacramentales, a las comedias de santos, a las procesiones, padece penuria de textos informativos en oposición a la abundancia de formas que a través de los tiempos acusan su presencia como permanente inspiración para los artistas plásticos.

En la iconografía sagrada española, no cabe duda que existen descuidos cometidos casi siempre, más por ignorancia que por malicia de los artífices. Realmente, hasta el siglo XVIII no existe un libro docto en el que, de manera sistemática, se abordara este delicado tema. La primera publicación corresponde al 1782, en dos volúmenes, romanceada por D. Luis de Durán y Bastedo. En el siglo XIX y casi hasta el actual, son pocos los nombres que pueden mencionarse con criterio científico dedicados a la iconografía sagrada: los arqueólogos catalanes D. José Gudió y D. Manuel Prens, el investigador catalán Verrié y el especialista en pintura valenciana primitiva D. Leandro de Salaré. Esta escasez de tratados iconográficos determina que el interés suscitado por la iconografía sagrada, sólo alcance a la minoría en la que se integra al artista como historiador del arte, arqueólogo y algún devoto culto, cuando, realmente, debiera trascender al amplio campo de la artesanía, devoción, oficio y creencias.



En los primeros tiempos el arte cristiano habría de encontrar graves obstáculos en su camino. Nacida nuestra religión dentro del judaísmo, que no admitía la representación por figuras, pesaba sobre el artista la argumentación de que la imagen de Dios no podía ser figurado con la imagen del hombre. El horror a la idolatría determinó que en los primeros siglos de la era, el naciente afán figurativo se des- envolviera tímidamente y, habría de transcurrir mucho tiempo hasta que la Iglesia aceptara el arte como instrumento de edificación y propaganda.

Los rastros gráficos anteriores a la Natividad son escasísimos y muy contados también los correspondientes a la vida de la Sagrada Familia en el hogar de Nazaret. No ocurre lo mismo en la representación del Nacimiento y de la Adoración de los Magos. En España, dos tímpanos esculpidos en el siglo XVIII, nave del evangelio en el Altar de la Catedral de León y el de la Puerta del Reloj de la Catedral de Toledo, constituyen el primer ciclo iconístico en nuestro país.

De los Santos Evangelios, de los Apócrifos y de la literatura patristica, salieron las manifestaciones pictóricas y escultóricas del cristianismo primitivo. Surgieron las confusiones, si bien en España, los Evangelios Apócrifos no ejercieron influencia alguna por atenerse el artista español al concepto canónico.

Entre las muestras más antiguas de cómo se figuró el Nacimiento, el sarcófago del Museo de León, de la primera mitad del siglo IV, constituye, acaso, la primera representación: Jesús, en la cuna, que es de mimbre, con el buey y el asno. En las ca-

tacumbas romanas parece ser el único ejemplar, que es el de las de San Sebastián, se fecha en el siglo IV también. En España, ni en los sarcófagos ni relieves prerrománicos, aparece la representación del Nacimiento. La más antigua representación en nuestra patria, parece ser la miniada en el Antifonario de la Catedral de León, letra mozárabe correspondiente al 1062. En cuanto a perfección e interpretación, lo más destacable es «Natividad», repujada en el costado derecho del Arca Santa de Oviedo, pieza de platería. Dentro del siglo XII, destaca la Natividad, pintada en el retablo de Sagas, del Museo diocesano de Solsona. Una pintura muy destacada es la del ábside central de Santa María de Barbará (provincia de Barcelona), debe corresponder a los siglos XII o XIII. Otra Natividad muy notable, es la existente en el dintel de la puerta de la Catedral de Ciudad Rodrigo, escultura de mediados del siglo XIII. Destaca por su originalidad, carpintería morisca. La Natividad que con destino al Monasterio de Piedra, se conserva actualmente en la Real Academia de la Historia.

No me resisto a cerrar estas breves líneas sin hacer mención al relato auténtico del Nacimiento, según San Lucas, en la versión del Padre Granada:

«En aquel tiempo se publicó un edicto de César Augusto, en el cual se mandaba que se encabezase todo el mundo. Este primer encabezamiento fue hecho por Cirino, presidente de Siria. Mandaba que todos fuesen a su tierra a escribirse y pagaran cierta moneda y procesaran obediencia al Imperio romano. Pues, conformándose con esta Ley, salió Josef de la provincia de Galilea y ciudad de Nazareth a la provincia de Judea y a la ciudad de David que se llamaba Betlém, por que era la casa y la familia de David, para protestar allí con María, esposa suya, que iba preñada. Y acaeció, que estando allí, se cumplieron los días del parto; y parió a su Hijo primogénito, y envolvióle en pañales y acostóle en un pesebre; porque no había otro lugar en aquel mesón».

Y con este sencillo relato del evangelista, termino esta crónica que solo aspiró a destacar las primitivas representaciones gráficas del acontecimiento Navideño.





D. FRANCISCO TOLSADA PICAZO  
Albaceteño de nacimiento, ciudarrealeno de  
adopción, manchego excepcional

Un manchego de excepción.

## Don Francisco Tolsada Picazo

**F**UE, seguramente, una mera coincidencia. No mez-  
clemos demasiado a la Providencia divina en estas  
cosas terrenales. Pero es el caso que un 23 de abril,  
del año 1958, fallecía en Madrid don Francisco Tol-  
sada Picazo, Archivero-Bibliotecario, albaceteño de  
nacimiento, ciudarrealeno de adopción, manchego  
siempre de excepcional categoría. Y el 23 de abril  
—todos lo saben— se celebra en España la Fiesta  
del Libro, al hacerla coincidir con el aniversario de  
Cervantes. Precisamente en esta fecha, ensalzadora  
del Libro, murió quien había vivido dedicado a los





1930: Catedráticos, Profesores, Auxiliares y Ayudantes del Instituto de Ciudad Real. En el centro inferior, D. Francisco Tolsada.

libros, rodeado siempre de libros, familiarizado con ellos por su calidad de lector infatigable, por su profesión de Bibliotecario y por su entrega total, durante más de cincuenta años, a cuanto significase cultura, enseñanza y estudio.

Se nos fue don Francisco Tolsada, silenciosamente, aquel 23 de abril. Ya estaba destinado en Madrid, porque sus méritos y sus lógicas ilusiones le habían dado alas para volar lejos del hogar provinciano, donde quemara durante años los mejores y más fructíferos de su vida fecunda y aleccionadora una noticia escueta, una sencilla nota necrológica en la prensa diaria y nada más para el recuerdo de aquel hombre bueno, trabajador y honrado, maestro de centenares de alumnos, preceptor de cuantos a él se acercaron con ansias de saber, periodista nato, escritor tan denso como correcto, poeta insigne, varón justo y sagaz, con inquietudes políticas, lógicas en los hombres de su tiempo, y también con ansias de superación para su patria chica, esta Mancha olvidada y preterida, y para su Patria grande, a la que amó con veneración y frenesí.

Adolescente apenas, recién concluido el Bachillerato, que cursara con sin igual brillantez en nuestro Instituto General y Técnico y en aquella inolvidable Academia General de Enseñanza, don Francisco Tolsada hacía sus "pinitos" literarios en la revista "Vida Manchega", que llenó con brillantez insuperable la segunda década ciudarrealeña de nuestro siglo. (Algún día, Dios mediante, recordaremos a don Miguel y a don Enrique, aquellos dos "Pérez", no emparentados entre sí, pero unidos siempre

por su gran cariño al Ciudad Real de nuestros amores).

Todavía leemos hoy con fruición los artículos, reportajes y poesías de Francisco Tolsada, realidad más que promesa sin haber cumplido los veinte años, alternando su afición innata de escritor con los estudios de la Licenciatura y el Doctorado en Filosofía y Letras, que cursó con gran aprovechamiento en la Universidad Central.

Fue Archivero-Bibliotecario de los más jóvenes de su promoción y obtuvo plaza y destino en Huelva, después de brillantísimas oposiciones. Y al fallecer en 1922 don Manuel Tolsada Gómez, tío suyo y Archivero de Ciudad Real durante varias décadas, Francisco Tolsada Picazo, se trasladó a nuestra capital, para regentar su Archivo Municipal, el de Hacienda y la Biblioteca Provincial, durante casi quince años, en una labor ingente, continuada y eficaz, alternando su función oscura y callada de investigador y bibliotecario, con la más resonante de Profesor en los mismos centros donde antaño fuera alumno, y las de escritor, editor y político, más arriesgada aun esta última en aquellos días azarosos de los años treinta.

Don Francisco Tolsada, era para nosotros un compañero más que un Maestro, un camarada más que un Profesor, un amigo más que un Catedrático. Nos llevaba a casi todos unos cuantos años, no muchos a la mayoría, ciertamente. Pero nos distanciaba de él una inferioridad manifiesta en cultura, en saber de casos



y cosas, en experiencia... en todo. Por ello, aunque fuimos discípulos suyos de Latín y de Filosofía —jaquella sala grande y destartalada, con estera de esparto, vitrinas repletas de libros y una pobre estufilla de carbón, incapaz de mitigar el frío de la Biblioteca Provincial, ruínnente instalada dentro del Instituto!— aunque fuimos alumnos, repetimos, para hacernos años después compañeros de profesorado, amigos íntimos, afines en ideas y en aficiones, nunca perdimos el respeto debido a quien sabía darnos, entre otras muchas, la magnífica lección de su magnífico ejemplo.

—¡Trátame “de tú”! —nos decía repetidamente—. ¡Ya somos compañeros!

—¡No puedo, don Francisco!

Y no podía, efectivamente, llamar “Paco” a don Francisco Tolsada, que para nosotros siempre sería preceptor y consejero, uno de nuestros mejores Maestros, para decirlo con una sola y expresiva palabra.

Al cabo de los años, ya es difícil poner en duda la buena fe de quienes creyeron en un cambio político para salvar la decadencia nacional. Don Francisco Tolsada, dentro de la modestia de su provinciano rincón, fue uno de estos hombres contagiados de sanas inquietudes políticas. Pero precisamente por su talento, por su bonhomía y por su valentía —porque valentía se necesitaba para dar el viraje en los tristes años de “sangre, fango y lágrimas”—, Tolsada supo rectificar a tiempo y hacer una de las campañas más vibrantes y valientes que hemos conocido en nuestra ya algo dilatada experiencia periodística ciudarreaña: en las páginas de “El Pueblo Manchego” —el gran diario de don Miguel Ruiz, de Luis Orúa, de Manolo Noblejas, de Cecilio López Pastor...— latía la prosa perfecta, atildada, y también acerada y buída como puñal, del Tolsada periodista y combatiente, buen conocedor del paño enemigo, delator de injusticias, acusador de conciencias turbias y debelador de falsos prestigios.

Sus antiguos correligionarios no se lo perdonaron. Y su vida corrió entonces tremendo peligro: Barcelona fue el refugio de don Francisco Tolsada en los años bíblicos y allí aparece en la hora feliz de la liberación, reintegrado a su cargo y nombrado inmediatamente Director de la Biblioteca de la gran Universidad catalana.

Allí pronunció, el 23 de abril de 1941, su documentada conferencia sobre “Tres momentos del Libro”, ante un auditorio tan selecto como exigente, tan enterado como numeroso. Y, en seguida, el merecido y anhelado traslado a Madrid, donde desempeña cargos de responsabilidad y de altura: Jefe del Servicio de Lectura de la Biblioteca Nacional, Inspector-Jefe de Bibliotecas de la zona Centro-Sur, Secretario técnico primero y Jefe después del Ser-

vicio Nacional Coordinador de Bibliotecas... Organizador de las Exposiciones históricas del Libro Español en 1944 y 1952, autor de la “Guía del Visitante” de estas Exposiciones, de la “Bibliografía española de Agricultura”, completísimo estudio editado en 1953, comentarista y ordenador de obras clásicas como “La Dama boba” de Lope y “El vergonzoso en palacio” de Tirso... Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, menciones honoríficas, colaborador en la gran prensa de Madrid y Barcelona, distinciones y elogios por doquier.

Estos años de triunfo y plenitud de don Francisco Tolsada, nunca le alejaron de su Ciudad Real querido y añorado. Eran muchos los lazos afectivos, familiares, amistosos y profesionales que le ataban por siempre a La Mancha de su nacimiento. Y aquí vino el año 46 para pronunciar en la tribuna de nuestro Casino de Ciudad Real su Pregoner título “La Semana Santa de ayer y de hoy”, ejemplo vivo de erudición, de prosa limpia y tersa, y también de dulces añoranzas, de nostalgias de juventud y de recuerdos que pervivían al paso y al peso de los años. Y pensó en la creación de un Instituto de Estudios Manchegos, difícil empresa reservada para el ímpetu, vocación y capacidad de trabajo de Martínez Val.

Por entonces también resurgió el poeta, que se iniciara tímidamente en los años de adolescencia. No había vuelto Francisco Tolsada a escribir versos. Pero al final de su vida trabajada y trabajosa, le acuciaba el lirismo de su temperamento y preparaba un libro de poesías que ignoramos si por fin vio la luz o se quedó inédito. Nosotros aún recordamos a don Francisco en su despacho de la Biblioteca Nacional, retocando cuartillas, corrigiendo versos, revisando pruebas. Porque Tolsada, esta es la verdad, “no nació” poeta, sino que “se hizo” poeta a fuerza de constancia y estudio, entrega y pasión. Y algunas de sus composiciones tuvo la bondad de etregárnoslas, como primicias y regalo desinteresado de valiosa colaboración, para ser publicadas en aquella revista “Albores de Espíritu”, tan efímera como inolvidable, que hacíamos en Tomelloso, Paco Adrados, Juan Alcalde, García Pavón, el P. Pedro Benítez y algunos “locos” más.

Don Francisco Tolsada Picazo fue bibliotecario, archivero, profesor, conferenciante, periodista, poeta... Y todo ello con densidad, con enjundia, con preparación, con cultura, con vocación y con estudio, con ese amor a los libros que nos distancia de premuras y de improvisaciones.

¿Qué faceta preferir entre las múltiples y valiosas de don Francisco Tolsada?

¡Ay! Nosotros nos quedamos con dos: con el Maestro y con el Amigo.

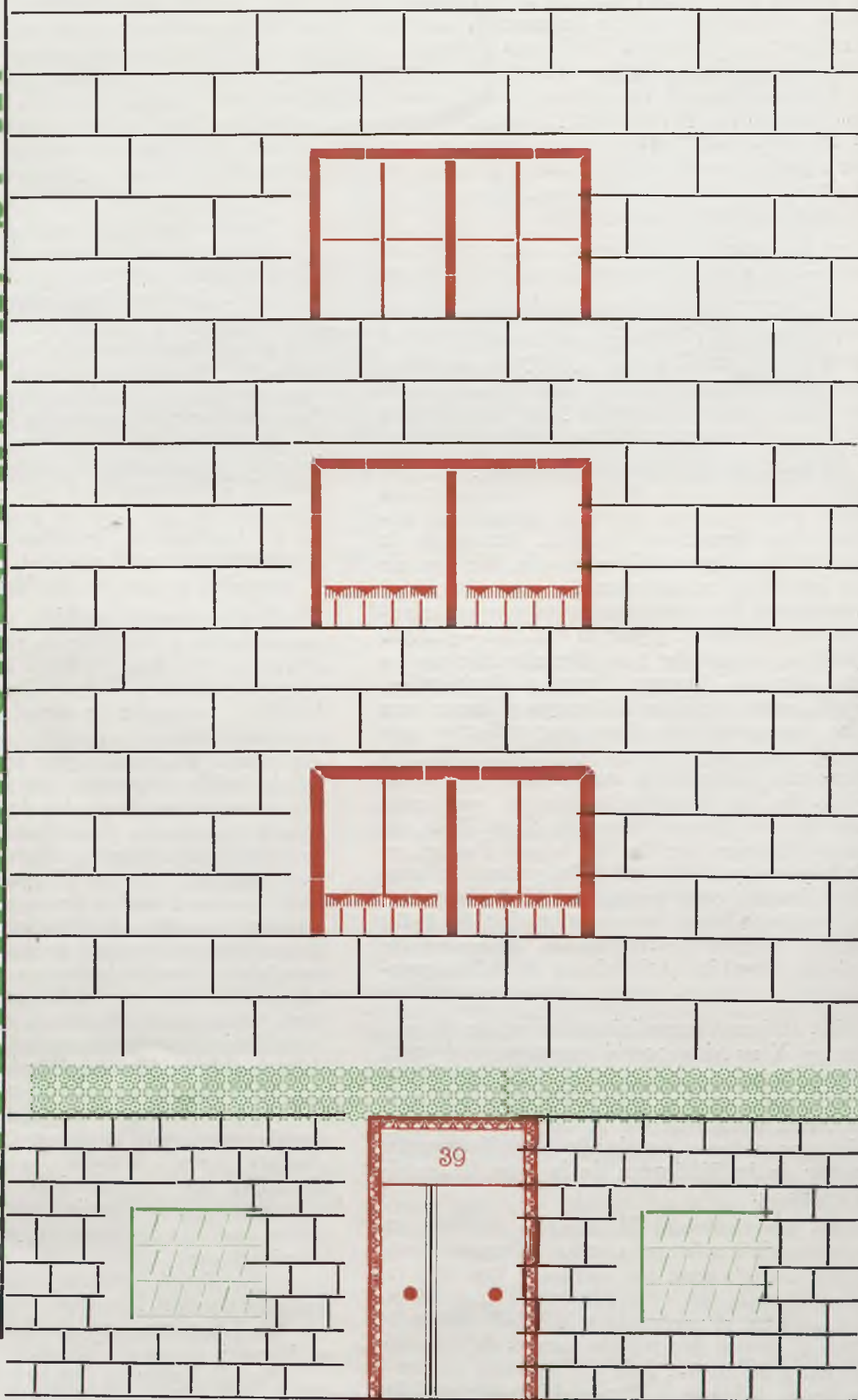
Porque hallar un Maestro bueno y un Amigo verdadero ha sido siempre tan difícil...

**FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ**



# CONSTRUCCION Y VENTA DE PISOS

• INMOBILIARIA CALATRAVA, S. A. •



# Nuestra vieja y nueva ciudad

Por ANTONIO BALLESTER FERNANDEZ

Una zona del viejo Ciudad Real debería conservar su fisonomía

**Estímulos y franquicias  
para los propietarios**

**E**n el principio fue un pozo; un pozo en este vértice de la llanura manchega. No sabemos quién lo hizo. Después pasó de ser un pozo a ser El Pozo de Don Gil. Alivió durante años, quizás siglos, la sed de labradores y ganaderos, de guerreros y de transeuntes por el viejo camino de Toledo a Andalucía y de sus ganados, para los cuales se hizo junto a él un pilar. En su torno fueron surgiendo construcciones que constituyeron una aldea, aneja de Alarcos. Alguna de estas construcciones, quizás la casa de Don Gil, rico ome de Alarcos, debió reunir ciertas condiciones de espacio y comodidad, conjetura Delgado Merchán, para explicar que aquí celebraran visitas Fernando III el Santo y su madre Doña Berenguela. El mismo Delgado Merchán recoge una tradición popular que señala una casa de la actual calle Real como el Palacio de Doña Berenguela.

Pero, en general, lo construido alrededor del pozo debía ser humilde: la piedra disponible se reservó para las Iglesias y las murallas. Se empleaban más bien adobes y maderas, cal y tejas. Y se construyó conforme a hábitos raciales, ancestrales: por cristianos, de tradición romano-goda, por moros y judíos, semitas.

Así apareció y se fue desarrollando la aldea de El Pozo de Don Gil, luego Villarreal, después Ciudad Real: con una fisonomía más bien modesta, tal vez abigarrada.

Fue el escenario en donde nacieron, lucharon, esperaron, creyeron y murieron nuestros antepasados.

Ahora estamos en otros tiempos en los que también se nace, se lucha, se espera, se cree y se muere. Pero han surgido nuevos estilos, otros modos. En consecuencia, la fisonomía de las ciudades, pueblos y aldeas se transforma. A esta ineludible transformación hay quien se enfrenta con una postura de radical oposición e inmovilismo; hay quien por el contrario adopta una actitud de radical renovación que pretende empezar por el solar resultante de la desaparición de lo anterior.

Pero los pueblos que tienen una historia, una tradición, los pueblos no cuneros, no pueden hacer tabla rasa de su pasado, de sus antecesores, por pobres y humildes que sean, porque la tradición es un título de nobleza, y la nobleza obliga a muchas cosas, y entre ellas, a ser fieles a recuerdos y cosas pasadas.





*Y así conviene pensar si en el irreversible proceso de transformación de nuestra ciudad entre otros criterios que lo rijan, no habría de establecerse uno conforme al cual se delimitara una zona del viejo Ciudad Real, que conserve más o menos intacta su típica fisonomía, en la cual, sin perjuicio, o mejor dicho, además de una urbanización adecuada, se mantuviera externamente el aspecto tradicional en edificios, calles y rincones. Esta zona podría ser una parte del barrio de Santiago, con centro en su plazuela.*

*Otras poblaciones han hecho algo parecido y deseo salir al paso de la posible objeción de que aquí no merece la pena: siempre merece la pena el respeto a los valores antes aludidos, aunque tengan una proyección material de poca entidad.*

*De acogerse la sugerencia, las autoridades y organismos rectores del urbanismo habrían de adoptar las disposiciones pertinentes para su desarrollo y eficacia, creando estímulos y franquicias para los propietarios afectados, dotando de los correspondientes y adecuados servicios a las vías urbanas y plazas.*

*Y no quiero terminar sin cumplir con la justicia distributiva: la idea o sugerencia que aquí se vierte fue expuesta con brillantez y persuasión que no he sido capaz de reproducir, ante un grupo de amigos, muy relacionados además con la vida local, por alguien que bien nos quiere y está muy vinculado a nosotros: José María del Moral.*

*El cronista la recoge, la expone torpemente y espera.*



**MAYONESA**  
**Solís**





# LA PROTECCION DE NUESTRA FAUNA

Por RAMON GONZALEZ DIAZ

El hombre y más aún, la civilización humana, entraña gravísimas amenazas para la Naturaleza; desaparición de bosques y selvas, extinción de muchas especies vegetales y animales, modificación —a menudo perjudicial— de la configuración de los terrenos, polución de aguas continentales o marinas, etc.

La caza en general, tan abundante en otros tiempos, en nuestros prados y montes, sufre también esta amenaza, que se está dejando sentir con más intensidad en estos últimos años. El perfeccionamiento de las armas y sistemas de caza; el aumento de la afición y popularización de la misma; la mixomatosis, que casi ha exterminado a los conejos e indirectamente amenaza peligrosamente a otras especies, la roturación de montes, que auyenta y desampara a la caza mayor; el aumento de valor de las

piezas, que ha excitado la actividad de los furtivos, con sus trampas, perchas, tabletas y cebos y una serie más de razones, ponen en peligro de exterminio muchas especies, que son una riqueza y constituyen una sana distracción para un sector importante de nuestra población.

Sólo en los cotos es posible una regulación para evitar el agotamiento de la fauna tan ambicionada por los cazadores. Sólo en estos terrenos es posible repoblar, por la mano del auténtico cazador deportivo, y con cierta garantía; nunca posible en terreno libre, aunque éste se vea prodigiosamente concurrido de especies de caza, pues su abundancia no se debe a la profusión que permiten las condiciones puramente biológicas de cada terreno o zona, sino a la moderación de su captura.





*Una bonita escena de caza: la perdiz herida mortalmente y cobrada antes de tocar el suelo.*

En un plano mucho más general y para estudiar globalmente el problema y tratar de solucionarlo o paliarlo en lo posible, existe desde hace algunos años un organismo, creación y asesor de la UNESCO, denominado Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (U. I. C. N.).

España está representada en dicho org-



*Un magnifico ejemplar de urogallo, escrupulosamente protegido en España.*

nismo por el Dr. don José A. Valverde, quien en una asamblea general, celebrada en Atenas, en la que se discutieron ampliamente las posibilidades de proteger a la fauna de la zona mediterránea, en particular aquellas especies que por uno u otro motivo se hayan en peligro de extinción más o menos inmediato; presentó el informe que damos a continuación; de la situación en nuestro país:

“En este informe, nos proponemos exponer la protección de los animales de la región mediterránea. En los países que bordean dicha región, pueden distinguirse tres faunas: la mediterránea propiamente dicha, la de la Europa central y septentrional —que ocupa la cima de los montes y en España, incluso, toda la zona cantábrica— y la fauna sahariana.

No corresponde tratar aquí de esta última puesto que eno existe en la España peninsular aunque penetre un poco en las Canarias. En cuanto a la fauna de la Europa central, podemos excluirla puesto que sus representantes actuales —el oso (actualmente no mediterráneo, aunque lo haya sido en el pasado), el urogallo (*Tetrao urogallus*) y el rebeco o ísard (*Rupicapra pyrenaica*)— están todos bien protegidos en reservas como las de los Picos de Europa y los Pirineos. Sólomente dos especies de esta fauna se ven algo amenazadas: la marta (*Martes martes*) y el visón (*Mustela lutreola*), pero no ofrecen problemas particulares.

Nos limitaremos pues, a discutir la protección de la fauna mediterránea, comprendiendo en ella tan sólo las especies que viven en medios netamente meridionales, pero considerándola como formando parte del conjunto de la fauna de la Europa occidental.

#### **LISTA DE ESPECIES RARAS O AMENAZADAS**

Para mayor claridad en la exposición parece conveniente agrupar las especies según biotopos.

##### **A.—ESTEPAS MEDITERRANEAS**

La estepa ocupa una gran extensión en España si se incluye la zona esteparia dedicada a los cereales. La estepa ha venido a reemplazar a los antiguos encinares y, aún ahora, sigue ampliando su área pese al incremento de los regadíos.

Existen en las estepas cuatro aves particularmente interesantes: la avutarda (*Otis tarda*), el sisón (*Otis tetrax*), la ortega (*Pterocles orientalis*) y la ganga (*Pt. alchata*). Cabría añadir la hubara (*Chlamydotis undulata*) de las Canarias.

Todas las especies típicas de la estepa mediterránea se han adaptado perfectamente a la estepa cerealícola, excepto la pequeña terrera marismeña (*Calandrella rufescens*), propia de las estepas saladas o muy cálidas. El grueso de las poblaciones de avutarda, sisón, ortega y ganga, se hallan en las grandes llanu-



ras cerealistas de la meseta castellana y la parte baja del valle del Guadalquivir; por el momento, dichas poblaciones no parecen amenazadas. Tan sólo la avutarda disminuye ligeramente en número pero es aún abundante.

#### B.—MONTE BAJO O GARRIGA

La superficie de este biotopo es en España muy considerable, ya que ocupa gran parte de nuestros montes desforestados, pudiendo incluirse también los bosques bajos, así como las grandes extensiones de matorrales diversos. En este biotopo se hallan cinco animales interesantes desde el punto de vista de la protección: el lince, la mangosta o meloncillo, el lobo, el camaleón y la tortuga.

**Lince** (*Lynx pardina*).—Especie seriamente amenazada. Tan sólo quedan lincees en los Montes de Toledo, Sierra Morena, bajo Guadalquivir y algunos puntos de Extremadura limitados al Norte por la Peña de Francia. Parece verosímil exista en pequeño número en los Pirineos.

Hay que tener en cuenta que en los últimos cincuenta años su área se ha reducido mu-

cho. Por ejemplo en los últimos cinco años, en uno de los lugares donde era tradicionalmente común, ha desaparecido en tres o cuatro propiedades que conocemos. La situación debe ser similar por doquier y en la nueva ley de caza habrá que tomar medidas para su protección, excluyéndolo de la lista de animales dañinos y prohibiendo su caza salvo, en algún caso, a escopeta.

**Meloncillo** (*Herpestes ichneumon*).—Antaño muy extendido en España, sólo se encuentra en la actualidad en un área casi idéntica a la del lince. Su alimentación está basada en el conejo de monte y en pequeños vertebrados (roedores), no pudiendo ser considerado como dañino.

De fácil caza por sus costumbres diurnas, no debe soportar "presión cinegética" alguna y de hecho sólo se sostiene en las propiedades dedicadas a la caza mayor, donde vive tranquilo. Esta especie requiere una protección total e inmediata.

**Lobo** (*Canis lupus*).—Aunque es indistintamente animal de bosque y de monte bajo, va-



*El lince es una especie seriamente amenazada. Sólo quedan en Sierra Morena, montes de Toledo, bajo Guadalquivir y—quizás—en algunos puntos de Extremadura. Parece verosímil que existan todavía en los Pirineos.*



mos a estudiarlo aquí. En el siglo pasado el lobo era abundante en extremo. Actualmente existe, siendo abundante en determinados lugares, en el centro y al oeste de los montes cantábricos, Pirineos, Gredos-Guadarrama, Montes de Toledo y, especialmente, en una zona que se extiende desde el este de Sierra Morena hasta Huelva.

Es un territorio bastante extenso pero, pese a ello, no estamos muy seguros del porvenir de esta especie. Ha desaparecido hace tiempo en llanos y montañas, habiendo sido exterminado a partir de comienzos de siglo en Sierra Nevada y, más tarde aún, en el alto Ebro y quizás también en los montes Ibéricos. Cada año va siendo más raro y su área se reduce. Localmente, aprovechando espesuras y repoblaciones forestales, puede aumentar esporádicamente pero, en general, se halla en franco declive. No parece muy arriesgado afirmar que, probablemente, se habrá extinguido totalmente a fin del siglo actual, perseguido por la estricnina, la escopeta y la destrucción de crías.

A decir verdad, si hay algún animal para el cual la protección parezca imposible es, desde luego, el lobo. Cada año devora numerosas cabezas de ganado y, a veces, ataca incluso al hombre. Es extremadamente dañino, pero es también un importante elemento de la fauna europea que no debemos perder. La única manera de permitir su existencia en algunos lugares sería, quizás, a base de reembolsar a los afectados por pérdidas causadas por el lobo, pero es difícil adivinar cuál sería el país que se decidiese a hacerse cargo de tan onerosos gastos de mantenimiento. Es pues presumible que, en las condiciones actuales, el lobo se extinguirá pronto en la Europa occidental, donde sólo existe ya en los Balcanes, Italia y España. Tan sólo un acuerdo internacional podría hacer factible su conservación en Europa. Sería interesante estudiar más a fondo este problema y plantearse ulteriormente la cuestión.

**Camaleón** (Chamaleo chamaleo).—Una de las localidades donde era común, ha visto desaparecer la inmensa mayoría de camaleones como consecuencia del establecimiento de un lugar de acampada. Es una especie que debe ser protegida inmediatamente, dada la reducida área en que habita.

**Tortuga** (Testudo graeca).—En España aún existe en reducidas zonas de las costas mediterránea y atlántica. Al ser objeto de un activo comercio, va desapareciendo cada año de alguna localidad. Debe, por ello, ser íntegramente protegida.

### C.—LAS RAPACES

Las únicas especies de los bosques mediterráneos que merecen una atención especial, son algunas rapaces —medianas y grandes— entre las cuales destacan el buitre negro y el águila imperial.

**Buitre negro** (*Aegyplus monachus*).—Al parecer, esta rapaz nidifica sólo en una restringida zona del centro-oeste y, quizás, en el centro y en algunas estaciones de los Pirineos. Si exceptuamos al quebrantahuesos, es la rapaz más rara en nuestros días y está amenazada de extinción a corto plazo.

**Águila imperial** (*Aquila heliaca*).—Como nidificante, sólo se la conoce en tres o cuatro localidades del centro y sur. Muy perseguida por los guardas con el pretexto de los daños que ocasiona en la caza, especialmente entre los conejos, que constituyen la base de su alimentación.

**Rapaces medianas**.—Las más amenazadas o, por lo menos, las que son cada vez más escasas, son el águila culebrera (*Circaëtus galli-cus*), águila calzadora (*Hieraaëtus pennatus*), milano real (*Milvus milvus*) y azor (*Accipiter gentilis*). Dichas rapaces disminuyen en número muy rápidamente, si bien no están aún en peligro inmediato, salvo el águila culebrera.

En los últimos años todas las rapaces han sufrido graves pérdidas. La multiplicación de las sociedades de cazadores y, muy especialmente, la formación de las Juntas para la Extinción de Animales Dañinos que, al unísono, estimulan la destrucción de los adultos y la recogida de los huevos, son los responsables de tal situación. Reproduciéndose estas rapaces en árboles, son muy vulnerables cuando cría. No sabríamos criticar suficientemente las medidas adoptadas por dichas entidades contra la fauna que perjudican además a todas las aves, incluso aquellas que están protegidas por la ley, como lo hemos podido comprobar a menudo. Un control eficaz sobre tales entidades es uno de los primeros pasos a dar, en orden a la protección de la fauna silvestre.

En lo que a los mamíferos de los bosques se refiere, descontados el lobo y el linco de los que ya hemos hablado, es probable que la especie más amenazada sea el gato salvaje (*Felis sylvestris*), que a pesar de todo es aún común localmente. La gineta (*Genetta genetta*) muy común por doquier y el turón (*Mustela putorius*) son aún muy abundantes, cada cual en su área (el último en el centro-norte y la primera por todas partes). Son los carnívoros más comunes en España, aparte de la zorra.

Algunas aves típicas de los bosques de laurel y de "*Pinus canariensis*" del archipiélago canario, se hallan muy gravemente amenazadas. Pueden mencionarse las palomas (*Columba trocaz*) y (*Columba junoniae*) y el pinzón del Teide (*Fringilla teydea*).

### D.—ROQUEDOS

Este biotopo presenta considerable importancia en España, tanto desde el punto de vista de su gran distribución como del que en él se hallan algunas de nuestras más interesantes especies animales.



En la biocenosis de los roquedos mediterráneos pueden, en efecto, mencionarse el alimoche, quebrantahuesos, buitre común, águila rea, águila perdicera, cigüeña negra, cabra hispana y marta, que figuran en su totalidad entre las especies que se hallan en mayor peligro.

**Águila real** (*Aquila chrysaëtus*).—Es todavía común en España, donde se la encuentra un poco por todas partes, pese a ser muy perseguida. Aunque la base de su alimentación es el conejo, la mixomatosis no la ha afectado al parecer.

**Águila perdicera** (*Hieraaëtus fasciatus*).—De distribución menos amplia que la anterior, esta águila es más abundante entre las colinas bajas de las zonas muy áridas del contorno mediterráneo, en donde es la única rapaz de buena talla capaz de sobrevivir, anidando en las rocas. Localmente común, pero muy amenazada de extinción. Pese a su nombre, el régimen alimenticio de esta águila se basa en buena parte en los lagartos.

**Alimoche** (*Neophron percnopterus*).—Bastante común y extendido, no se halla en peligro inmediato, pese a que su número haya disminuido considerablemente.

**Buitre común** (*Gyps fulvus*).—Todavía abundante por doquier —exceptuando el sudeste árido y el norte— pero ha comenzado a disminuir en el curso de estos últimos tiempos. Las colonias de buitres están distribuidas a lo largo de los montes que bordean las grandes llanuras de ambas Castillas y los amplios valles (Guadalquivir, Ebro, etcétera). Sus presas son, sobre todo, las mulas y caballos de labor que, al morir, son abandonados en las afueras de los pueblos; nos referimos en este caso a los buitres que merodean por los llanos. En las montañas, el buitre sigue, en verano, al ganado de todo tipo cuando es conducido a los altos pastos.

La mecanización de los cultivos de llanura, al disminuir mucho el censo de bestias de labor, va cortando una de las fuentes de alimentación del buitre. Por otra parte, el ganado va siendo destinado al matadero en progresión creciente y, si muere, no suele ya ser abandonado sino enterrado. La desaparición de los lobos hará disminuir más aún el número de cadáveres en los montes y no sabemos aún los efectos, que podemos suponer desastrosos, que estas circunstancias producirán en el futuro —más o menos próximo— del buitre. El porvenir se me antoja muy sombrío.

**Quebrantahuesos** (*Glypaëtus barbatus*).—Probablemente, en España quedan sólo unas 25 parejas que se mantienen en los Pirineos, en algunas localidades de los montes del Centro y en un macizo de Andalucía. A partir del siglo pasado, ha sido exterminado por doquier.

El quebrantahuesos constituye un grave problema. Aunque no conocemos casi nada so-

bre su ecología, parece —cada vez con mayor certeza— que es el último eslabón de una cadena muy vulnerable. En efecto, sólo vive en zonas en las que la biocenosis de los vertebrados se mantiene casi íntegra. Incapaz de matar, el quebrantahuesos depende ampliamente: a) de las presas que pueda robar a las grandes águilas —real y, probablemente perdicera— y, b) del ganado o de la caza mayor muertos accidentalmente o por los lobos. Probablemente el lobo era quien le proporcionaba en el pasado la mayoría de presas; actualmente depende de las víctimas, mucho más irregulares, de accidente. Además, debe encontrarse en competencia alimenticia con los numerosos buitres comunes que, por otra parte, le proporcionan los huesos secos que tanto aprecia.

A título de avance sobre las exigencias biocenóticas del quebrantahuesos, podemos mencionar que en la única región española donde es todavía común, conocemos más de una docena de puntos de nidificación de águilas reales, cinco de quebrantahuesos y muy numerosos de buitres comunes. Aunque la cuestión sigue en estudio, parece indudable que para proteger tan interesante ave, es preciso mantener intacto el conjunto faunístico de la zona en que habita y, en efecto, el quebrantahuesos en España se mantiene sólo en los lugares donde la fauna está aún completa.

**Cigüeña negra** (*Ciconia nigra*).—Muy pocas parejas deben reproducirse en España en la actualidad: quizás menos de treinta y es de temer debamos tachar pronto esta ave en la lista de nuestra fauna, pese a no estar amenazada particularmente por algún enemigo concreto.

## E.—LAGUNAS Y MARISMAS

El medio acuático no ocupa una superficie muy extensa en España, donde las lagunas son escasas y los verdaderos lagos brillan por su ausencia, si bien tenemos en cambio grandes extensiones de aguas salobres en las célebres Marismas del Guadalquivir. Aparte ellas y otras pequeñas marismas, sólo tenemos algunas albuferas y ciertas lagunas esteparias de aguas permanentes y salobres.

Una numerosa fauna, seriamente amenazada, vive en este medio:

**La Garza real, Garcilla cangrejera, Morito, Espátula, Flamenco, Cerceta pardilla, Malvasía, Tarro canelo, Grulla** (*Grus grus*).—Las últimas parejas nidificantes conocidas en España, criaban en la laguna de La Janda hacia 1955. Posteriormente, y como consecuencia de la desecación de la laguna, parece ser que la grulla ha desaparecido. Con estas parejas, se extingue la última población de grullas del occidente europeo.

**Calamón, Focha cornuda**.—La situación de la fauna acuática es, pues, mala sin duda alguna.



## F.—LA COSTA MARITIMA

Tenemos pocos datos sobre la fauna costera de España (tanto peninsular como insular) pero parece claro que algunas especies han desaparecido o están en trance de desaparecer. Como el **Lagarto gigante de las Canarias**, **Ostrero unicolor**, **Gaviota de Audouin**, **Pagaza piquirroja**.—Respecto a pardelas y petreles, se ignora casi todo respecto al estado actual de sus poblaciones.

## PROBLEMAS DE LA PROTECCION DE LA NATURALEZA

La Protección de la Naturaleza está íntimamente relacionada con cuatro cuestiones que analizaremos brevemente a continuación:

### 1.º—EL CONOCIMIENTO TECNICO

En la región mediterránea, el número de personas —incluidos los aficionados— que se ocupan de la fauna es escasísimo en comparación a la extensión de las regiones que deben estudiar y conocer. Ello se traduce en un conocimiento imperfecto de las áreas de distribución, de la importancia de las poblaciones animales y de los factores ecológicos. Este deficiente conocimiento es el principal obstáculo para la debida protección.

Verdad es que, en el momento actual, podemos mirar la situación con un cierto optimismo cara al futuro, gracias al evidente incremento del interés por la fauna y sus problemas, como lo demuestran la creación y actividad de algunas sociedades tales como la Sociedad Española de Ornitología, el Grupo de Ciencias Naturales Aranzadi, el grupo de zoólogos de Barcelona, etc. También funcionan activamente algunos nuevos laboratorios dedicados a los estudios faunísticos (Laboratorio de Vertebrados del Instituto de Aclimatación de Almería, laboratorio de Faunística de la Universidad de Barcelona, etc.).

La comparación entre el estado de la fauna hace cincuenta años y el estado actual, es la única que puede informarnos sobre las transformaciones que han conducido a la fauna a su lastimosa situación. Es por ello muy interesante la recopilación y estudio profundo de los múltiples datos antiguos que se hallan esparcidos —la mayor parte inéditos— por museos y laboratorios extranjeros, bajo muy diversas formas (diarios de viajes, informes, listas de capturas o de observaciones, catálogos de colecciones, etc.).

### 2.º—LA DIFUSION POPULAR

El poco interés hacia la fauna, está en relación directa con la falta de obras de vulgarización regional o nacional, únicas que pueden despertar la curiosidad. Libros tales como la "Guía de campo de las aves de España y demás países de Europa", de Mountfort, Peterson y Hollom, ya traducido al español, son —más que necesarios— indispensables.

en una ausencia total de sociedades regionales

La falta de interés se traduce, por ejemplo, (son multitud las personas que las retienen sin ración en la recuperación de anillas de aves de protección, así como por una escasa colaboración y mortecina de algunos museos de zoología dar conocimiento del hallazgo). La vida lánguida —incluso en ciudades españolas muy importantes—, semiabandonados por parte de quienes debieran sostenerlos y acrecentarlos (en general, los respectivos ayuntamientos), es otra tangible y lamentable prueba de esta falta de interés.

La vulgarización y la publicación de obras al alcance de todos, es tarea inmediata a realizar.

### 3.º—EL ESTABLECIMIENTO DE RESERVAS NATURALES

Reservas y parques nacionales ya en nuestro país, especialmente en las zonas montañosas del norte y centro. Asimismo está en trámites de creación una reserva integral en una gran zona de las marismas del Guadalquivir.

La fauna septentrional —oso, gamuza, urogallo, etc.— está protegida. Pero hay en cambio muchas especies, como hemos visto, que no disfrutan de protección ninguna pese a que su situación es crítica. La mayor parte de tales especies pertenecen al biotopo marismeno.

La situación de las lagunas y marismas españolas es, realmente, bastante crítica. Las más importantes eran las de La Janda —en trance de desecación—, la Nava —ya desecada—, Gallocanta —muy salobre y con una fauna muy pobre—, la Albufera de Valencia —sometida a intensa presión de caza en invierno, y, además, en rápida disminución superficial—, el Delta del Ebro —en condiciones semejantes— y, finalmente, las marismas del Guadalquivir.

Lo que era propiedad del Estado ha sido cultivado. Lo que es propiedad particular es zona de caza; por otra parte, la gran división de la propiedad produce un lógico aumento en la presión de caza. No existen pues, por el momento, reservas para la fauna acuática donde puedan hallar refugio nuestras más amenazadas especies.

Sin embargo, nuestras marismas son los cuarteles de invierno más importantes, para una gran parte de la fauna europea, especialmente en lo que a fauna acuática se refiere. El problema, por tanto, no interesa tan solo a España sino que se sitúa en un plano de interés internacional, como ya va siendo reconocido.

Para la salvaguardia de las especies vagabundas y migrantes, no sería suficiente el establecimiento de reservas. Convendría por ello proteger de modo absoluto, integral, una serie de especies cuya caza debiera ser prohibida en todo el contorno mediterráneo, amén de crear pequeños refugios y reservas "estratégicas" destinadas a las mismas.



# Recuerdo y elogio de CALATRAVA LA VIEJA

**La orden de Calatrava tuvo que abandonar el castillo en el siglo XIII**

Disgregados por el amplio suelo español, se encuentra un buen número de castillos o fortalezas, situados, muchos de ellos, sobre cerros o altozanos, que muestran a los ojos del viajero su pétreo mole almenada, su descomunal silueta, recortada en el azul del cielo. Es, por tanto, muy bello este panorama, que se contempla en la lejanía, ya que su conjunto, se yergue y se destaca del común paisaje que los rodea. Esto en cuanto a su objetividad, en cuanto a la visión estética del detalle, pero esto nos lleva, como de la mano, a otra visión imaginativa, si asociamos la historia que a cada caso concierne en toda su amplitud. Todo ello, nos depara una sensación emotiva del pasado, evocando episodios guerreros que la Historia recogió en su día con fidelidad.

Y después de este breve informe sobre los castillos en general, vamos a ocuparnos del de Calatrava la Vieja, mejor diríamos de las ruinas de Calatrava la Vieja, porque esto es, en realidad, lo que ha quedado de aquel fortificado recinto de la época medieval. Su situación estratégica era magnífica, ya que, situado sobre un elevado y aislado cerro, en la margen izquierda del Guadiana, dominaba una vasta extensión de terreno en todo su alrededor. A esta defensa natural de su altura, se unía la del foso y la del citado río, importantísimas también, lo que contribuiría a darle un aspecto de casi inexpugnable. De incalculable valor podría considerarse la posesión de esta plaza para cualquiera de las dos fuerzas en pugna,





cristianos y árabes, durante el Medioevo. En la cuenca del Guadiana, fértil y extensa campiña, era una atalaya adelantada del vecino y antiguo Reino de Toledo. Aires de malandanza corrieron para Calatrava desde que la Orden del mismo nombre la abandonara definitivamente, al menos así hay que suponerlo, y tal circunstancia se da al trasladarse la citada Orden a Calatrava la Nueva, en el siglo XIII, concretamente, en 1217, siendo Maestre, a la sazón, D. Martín Fernández de Quintana. En dicho traslado llevaron consigo cuanto de valor había en la residencia que abandonaban, y, al correr del tiempo, vino el desmantelamiento de sus numerosas dependencias, de sus



torres y de sus murallas, y en este período decadente fue perdiendo su estructura y conformación hasta convertirse en el ingente hacimiento de piedras que es en la actualidad. Quedan algunos torreones y muros soterrados, y otros más, al descubierto, como el recinto de su iglesia, apreciándose claramente que este viejo castillo tuvo que ser grandioso en su traza por la solidez de sus muros y cimientos. Y al contemplar Calatrava y el dilatado campo que la rodea, escenario magnífico de viejas epopeyas, evocamos, en una feliz conjunción, un caudal de hechos históricos y encantadoras

leyendas. Todo el atractivo de esta antigua estampa feudal invita a una rememoración de gestas y más gestas en hechura de bellos romances.

En las proximidades del castillo, y presidiendo esta vasta campiña, se levanta el Santuario de Nuestra Señora de la Encarnación, donde se guarda y se venera a la bella imagen de este título, Patrona de Carrión de Calatrava. En este mismo recinto existe el llamado **Cuarto de los Mártires**, donde se veneraba a Nuestra Señora de los Mártires, antigua y valiosa talla que fué destruida en la guerra de 1936. Dicho Santuario, tiene una íntima relación histórica y espiritual con la citada fortaleza y la Orden de Calatrava, que aquí naciera y se albergara.

La perspectiva que se ofrece a la vista del observador, desde la eminencia en que tienen su asiento las ruinas que ocupan nuestra atención, es altamente sugestiva; el amplio campo, que desde aquí se contempla, queda partido en dos zonas por el cauce del río Guadiana, del anchuroso y espacioso Guadiana, a su paso por estas tierras. Se destacan las manchas terrosas de los barbechos y las oscuras de los olivos. Los pagos de las viñas muestran el verde intenso de los pámpanos, cuando aquellas se encuentran en su plenitud. Todo ello, compone lugares y parajes que llevan nombres antiquísimos, nombres que han pasado al campo de la historia y de la literatura, y que han quedado aferrados al terruño como algo inmóvil y tradicional. Haremos mención de algunos de ellos, siquiera sea brevemente, considerando que, al estar enclavados en estas latitudes, pasarían por las mismas vicisitudes e incidencias que Calatrava, quedando, por tanto, históricamente, vinculados a ella.

**Ojo de la Campana.**—Lugar así denominado como reminiscencia de una vieja narración, aunque bien puede estimarse su origen como legendario: “Se supone que los árabes tenían una campana de plata de que se servían para tocar alarma, y que, al conquistarse el castillo la última vez por Alfonso VIII, la arrojaron al río en el sitio en donde estuvo la torre, sitio de tal profundidad que aunque se ha pretendido sondear aún no se ha podido conseguir.”

**La Motilla.**—Así se denomina a una pequeña isla de abundante vegetación, situada en el Guadiana, aguas arriba de la fortaleza. En

esta isla, la desbordada fantasía lírica del gran poeta carrionense, don Joaquín de Zaldívar y Santisteban, situaba el lugar favorito y de liviano solaz de Aben-Cadís, guerrero andaluz. Al-Cadí del Castillo y ciudad de Calatrava. Este nombre corresponde al personaje de una obra en verso, del citado autor, publicada en 1895, y cuya acción se desarrolla en 1212.

**Cabeza del Rey.**—Con tal nombre se designa una extensión de tierra que forma un pequeño altozano, situado en las inmediaciones del antiguo camino de Malvecinos, cercano a los molinos del mismo nombre en el Guadiana. ¿A qué o quién se debe tal denominación? Sólo sabemos de una tradición que llega hasta nuestros días y que el tiempo la dejó transcurrir cumplidamente. Es de ambiente guerrero y está relacionada con un Rey o Régulo de la antigüedad, innominado, al menos para nosotros, y en la que se refiere que un día memorable “fueron arrolladas sus gentes y arrojadas para siempre de aquellos contornos.”

Esta relación puede ser numerosa porque numerosos son también los nombres de marcado interés y de abolengo con que está salpicado todo este vasto campo. **La Moraleja, Tamarosa** y las tierras y arroyo de **Valdecañas**. Dignos de mención son también los viejos molinos de **Malvecinos, Calatrava** y el de poético nombre, **Flor de Ribera**. Todos ellos han sido motivo de inspiración para escritores y poetas, quienes dejaron muestras de su peculiar estilo. Y se puede admirar la cita de dos de ellos en estos endecasílabos de sonoro acento guerrero:

“...Desde Flor de Ribera a Malvecinos  
La opuesta orilla y todos sus caminos,  
Erizados están de agudos hierros...”

A continuación insertamos dos fragmentos de distintas composiciones literarias, muy características de la poesía castellana, donde el asunto queda patente en el recuerdo:

“...En derredor de tus muros,  
¡cuánta quietud!, ¡cuánta calma!  
Viejo molino harinero...  
¡¡Molino de Calatrava!!”

Y lo mismo en la cita de estos otros versos de inspirada poesía:

“¡Flor de ribera!”. Molino  
blanco como una azucena...”

Enumerados, por último, los parajes conocidos por **El Altillo Morillo, Corral de Mora y Morillas**. Como puede observarse, sus nombres son muy significativos, y dichos apelativos parecen derivarse de la influencia y predominio árabes en esta amplia zona de nuestra patria. No hay que olvidar que la dominación árabe imperó aquí, en “la perla musulmana de La Mancha” por espacio de un considerable número de años.

Quizá alguien arguya que estas tierras poco quebradas y de alturas apenas insinuantes, no gozan atractivo para acudir hasta ellas desviándose de un carretera principal. En este aspecto basta una apreciación serena de lo que nos rodea para juzgar apacible este rebuscado aislamiento. Una persona, sin ser excesivamente imaginativa, puede encontrar poesía en una puesta de sol, en el leve susurro de un río y en la ubérrima granazón de unas espigas. Con tales motivos poéticos, como bagaje en nuestra mente, podemos caminar y vagar sin hastío por estos parajes, poco concurridos hoy, pero hollados antaño por Reyes y Monjes, por nobles caballeros caltravos y multitud de héroes anónimos.

Después de narrar todas estas cosas, que, al correr de la pluma, parecen poco transcendentales por demasiado líricas, conviene meditar pausadamente ante las piedras milenarias de Calatrava la Vieja, y abstraerse en el silencio maravilloso de estas tierras. Todo ello, en conjunto, predispondrá el ánimo del visitante, para que su pensamiento, admirado y un poco a lo Quijote, pueda regalarle plácidamente, un tanto ajeno a las cosas mezquinas. Todo es perfecta armonía en la bucólica paz del viejo solar calatravo.

**Julián Ruiz Peco**

Fotografía: Archivo J. R. P.







# HOTEL

## Alfonso el Sabio



CIUDAD REAL

# De Juan y Ayala

S. R. C.

## MAQUINARIA AGRICOLA

Automóviles LAND ROVER Y PEUGEOT



CIUDAD REAL

Toledo, 19 - Teléfono 211533

MANZANARES

Reyes Católicos, 7 - Telfs. 367 y 368

# ULTRAMARINOS

## LA CHABOLA

CONSERVAS  
ACEITUNAS  
EMBUTIDOS  
QUESOS

Postas, 6

Teléfono 211264

CIUDAD REAL

# FABRICA DE MUEBLES Y CARPINTERIA MECANICA



## SEGADE

Muebles de todos los estilos  
Barnizado a Poliester

Audiencia, 14, y Jacinto, 7

Teléfono 212356

CIUDAD REAL



# Historia de Ciudad Real

La Inquisición de Ciudad Real.—Antecedentes.—Causas determinantes de la instalación del Santo Oficio en Ciudad Real.—La Inquisición como medida político-religiosa.—Fuentes para su estudio.—Noticias locales.—Calle y sitio en que estuvo emplazado el edificio que sirvió de residencia al Tribunal.

Los lectores que hayan seguido paso a paso el relato histórico concerniente al orden de relaciones que mediaron muy desde el principio entre el pueblo hebreo y el pueblo cristiano y el estado de tirantéz a que habían llegado al intervenir en sus porfiadas demandas la corona, no vacilarán en afirmar ante la esterilidad de los esfuerzos empeñados para conseguir la normalidad y pacificamiento del vecindario de Ciudad Real, que la Inquisición, apreciadas las causas generadoras de aquellos odios inextinguibles y las corrientes dominantes de la época, fué una de esas soluciones que las circunstancias aconsejan, que la realidad impone, cuando agotados los demás recursos el malestar sigue en pie y su creciente agravación pide con urgencia remedios fuertes que lo atajen en su raíz. Y lo menos, menos que de tal decisión debe decirse es lo que del Decreto de expulsión de los judíos dado nueve años más tarde dice nuestro Menéndez Pelayo: «La decisión de los Reyes Católicos no era buena ni mala: era la única que podía tomarse, el cumplimiento de la ley histórica».

No dió, en efecto, la Concordia solamente pactada y sancionada en Ocaña (1477) entre los bandos disidentes de la ciudad realenga los resultados apetecidos en pro de la suspirada paz, tropezando la ejecución de aquellas sabias medidas con estorbos y dificultades que todo el tino y prudencia del Corregidor García Cottés, a quien había sido encomendada, no fueron bastantes a vencer, cosa natural cuando se interponen en estas contiendas populares intereses encontrados, situaciones creadas de mucho tiempo atrás a la sombra de la violencia y del desorden que hay que deshacer para entrar en el camino del derecho. Por tres veces en el espacio de 34 años se habían reproducido, siempre con igual furia, los motines contra los conversos, acompañados del robo, del saqueo y de regueros de sangre, a partir de la negra efeméride del 49, fecha en que ya por acuerdo de los principales instigadores se habían elevado a las gradas del Trono las hondas querellas pendientes mediante una representación compuesta de calatravos, cristianos viejos y judai-

zantes. Amplio perdón, según dijimos, otorgó *pro bono pacis* el rey Juan II, que sirvió para calmar los ánimos por algún tiempo, pero quedando en el fondo los sedientos de la discordia, subieron éstos de nuevo á la superficie por los años de 1467 y 1474, nueve antes de instalarse la Inquisición, a lo que llaman algunos de los testigos que figuran en autos *el postrimero robo*, agravándose el conflicto por el movimiento de 1475, en que a las desidencias pasadas vino a juntarse la cuestión de patriotismo local con motivo de la toma de la ciudad por las tropas de Téllez Girón.

La despoblación a consecuencia del primer choque, el más tremendo de todos, había sido enorme. Las familias principales de procedencia israelita se habían expatriado buscando refugio en varios pueblos de la comarca y aun de fuera de ella, y, aunque algunas volvieron atraídas por el amor a sus hogares y haciendas, la falta de seguridad personal las hizo salir de nuevo. Había sido concedida aquella amnistía, justo es confesarlo, más a favor de los opresores que de los oprimidos, sin condiciones, sin castigos, sin garantías para el porvenir, y no había que esperar que mejoraran las cosas durante el turbulento reinado de Enrique IV, en que el desbarajuste llegó a su colmo. Por esta razón se repitieron las cruentas escenas pasadas y lejos de contenerse fueron mayores los desprendimientos de su vecindario y más profundo el cisma y de más difícil solución el problema, que por afectar a toda clase de intereses revistió el carácter de verdadero problema social. La guerra de sucesión ocurrida a la muerte de aquel débil soberano, en la que toma parte tan principal este territorio merced a las ambiciones y audiencias de Calatrava, lo acabó de complicar haciéndolo por muchos conceptos inarborable.

Terminada ésta á favor de doña Isabel, la suprema ley de una necesidad común dictada por el instinto de conservación, acercó á los pies del incipiente trono los partidos rivales distanciados por un abismo, y oídas las quejas por la magnánima reina acuerda ésta con buen sentido en vista de la gravedad de los hechos y la enormidad de los desafueros denuncia-





dos someterlas a la liberación de los miembros de su Consejo. Los resultandos y considerandos expuestos por éstos en su notable trabajo constituyen la mejor información histórica de cuantos acontecimientos dejamos apuntados y su sanción, una prueba fehaciente de la imparcialidad y alteza de miras con que proceden los Reyes Católicos al dar su fallo. Leyéndolo

con atención cualquiera verá en tan precioso documento el prólogo de la Inquisición manchega.

Respetando hasta donde permitía la justicia lo dispuesto por reales provisiones anteriores *«salva la fecha»*, proponen los rectos consejeros de la Corona que se abran inmediatamente las puertas de la ciudad a todos los expatriados a consecuencia de los disturbios pasados; que se restituyan sin pérdida de tiempo a los damnificados los bienes muebles, fincas raíces y heredamientos que les hubieren sido robados *e secuestrados*; que los cargos del regimiento, los de oficio de la Santa Hermandad, las escribanías, etc., les sean devueltos a los que las poseían cuando ocurrieron dichos movimientos y se provean después los primeros por mitad guardando la forma acostumbrada; que se paguen las deudas que tuvieren unos con otros demandando de justicia ante quien corresponda y se reparen todos los daños ocasionados. A este tenor figuran otros capítulos de gran interés y se confieren plenos poderes al Corregidor para su exacto cumplimiento señalándole *un plazo de ocho meses «e si dentro en este tiempo hubiere efectuado lo sobredicho, se han de dar y den por ningunos cualesquier procesos que se hayan hecho por la Iglesia contra los sobredichos (conversos) e conta cualquier dellos por ello e por cualquiera parte dello»*. Refiérese este apartado á ciertos expedientes formados por la curia arzobispal de Toledo a raíz de las algaradas del 1474 contra algunos caracterizados judaizantes que fueron presos y luego indultados por haberse reconciliado con la Iglesia, lo que demuestra que antes de establecerse aquí la moderna Inquisición ejercía ya sus funciones en la antigua forma canónica por conducto del Ordinario. Todo lo demás afecta y entraña una cuestión social que se resuelve con arreglo a estricta justicia aplicando á todos por igual la ley sin distinción de clases, categorías, procedencias de linaje, ni de partidos políticos, no obstante estar bien deslindados los campos en todos conceptos con motivo de los últimos acontecimientos.

Lo que sucedió después en la etapa de los cinco años que transcurren hasta que los reyes acuerdan

instalar el Santo Oficio en Ciudad Real, se refleja con toda exactitud en los autos procesales, pero hay que verlo además, por lo que respecta á otro orden de factores que influyen poderosamente en tal determinación, en la historia particular de aquellas poblaciones vecinas donde primero ejerce su terrible misión y en los datos que suministra la general de la Nación estrechamente relacionados con el asunto, única manera de poder apreciar bajo todos sus aspectos el hecho de que se trata.

A igual distancia próximamente de las dos cordilleras que por N. y S. la ciñen y sobre cuyas vertientes se sientan la antigua capital del reino toledano y las primeras ciudades de la hermosa Bética, y paso de comunicación continuo y obligado entre ellas en todo el largo período de la Reconquista, dejáronse sentir siempre, con más ó menos intensidad, en la Mancha los movimientos y perturbaciones ocurridos en esos centros de vida agitada reflejándose y repercutiendo de modo singular en la heroica villa del autor de las Partidas lo que á última hora revistieron marcado color político-religioso originados por la lucha entre conversos y cristianos viejos. Y era natural que iniciada una época de fuerte represión, siendo iguales las causas y parecidas en todo las manifestaciones, se adoptaron los mismos procedimientos para oponer al mal el oportuno remedio. Así se explica que con corta diferencia de tiempo se estableciera por los Reyes Católicos la Inquisición antisemítica en las tres ciudades andaluzas de Sevilla, Córdoba y Jaén (1481-82) y que la primera del reino de Castilla fuera la de Ciudad Real (1483) trasladada más tarde á la imperial Metrópoli.

En vano querriamos, al hacer la historia de ésta, prescindir de esas corrientes trasmariánicas que en el momento a que hemos llegado forman el ambiente general de España, corrientes de indignación y de protesta contra la conducta de los mal aconsejados conversos que encontrando el campo convenientemente preparado en la región manchega, se condensaron en nube amenazadora de tormenta. La voz de exterminio contra los judaizantes era en 1478, a la sazón en que el Corregidor de Ciudad Real ejecutaba las severas providencias concertadas en Ocaña, el grito unánime de la nación.

*Es muy facil decir*, afirma el erudito autor de los Heterodosos españoles encarándose con el historiador de la raza proscrita, *que debieron oponerse los Reyes Católicos á las corrientes de intolerancia*; pero, ¿quién se opone a los sentimientos de todo el pueblo? Excitadas las pasiones hasta el máximo grado, ¿quién hubiera podido impedir que se repitieran las matanzas de 1391? »

Contestes están en el modo de apreciar aquella situación todos los escritores que más de cerca y más á fondo estudiaron los sucesos. Bernáldez, Mariana, Zurita, Hernando del Pulgar, Ortíz de Zúñiga, etc., se expresan en términos bien explícitos, y eco fiel de la



opinión general son las palabras del famoso Cura de los Palacios, citadas y comentadas por cuantos han hecho la crítica del Santo Oficio: «El fuego está encendido: quemara fasta que falle cabo al seco de la leña, que será necesario arder fasta que sean desgastados e muertos todos los que judaizaron, que no quede ninguno: e aun sus hijos... si fueren tocados de la misma lepra». Mariana, cuyo testimonio invocaban en defensa de su causa no pocos diputados de las constituyentes de Cádiz—1812—afirmar, efiriéndose al año de 1478, que se aumentaron tanto los clamores contra la herejía judaica, que el Trono se vió acosado de peticiones á fin de que se adoptaran medidas eficaces para extirparla (libro XXXIII. Cap. XIX). Las cosas habían llegado al extremo; las quejas eran cada vez más apremiantes y la necesidad de atenderlas mirando por la paz y tranquilidad de sus estados precisaba a doña Isabel á pedir a Roma autorización para plantear el Santo Oficio, la cual le fué otorgada por Bula pontificia de Sixto IV, expedida en 1.º de noviembre del referido año.

Luchando, no obstante, sus piadosos sentimientos de reina y de madre de sus súbditos ante los rigores en perspectiva a que podría dar lugar tan fuerte procedimiento, tóvola en suspenso por espacio de dos años, durante los cuales ensayó otras medidas más suaves de acuerdo con los consejos del gran Cardenal Mendoza, entre ellas la reunión de Cortes en Toledo, en las que se reproducían las antiguas leyes sobre encerramiento de los judíos, y sólo cuando fracasaron todos sus empeños y se recrudeció la lucha a consecuencia del virulento libelo publicado a la sazón por un judío en el que se censuraba con desatemplada acritud la conducta del gobierno y se vomitaban horribles blasfemias contra la religión cristiana, escrito valientemente refutado por su sabio confesor Fray Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada, al mismo tiempo que se hacían públicos por todo Sevilla los escandalosos hechos fraguados en las reuniones secretas de los judaizantes, se decidió la augusta soberana a establecer la Inquisición librando al efecto su Real Cédula en Medina del Campo, que lleva la fecha de 17 de septiembre de 1480.

No hay historiador entre los muchos que han trazado la historia de tan largo y glorioso reinado, contando en dicho número a los más furiosos adversarios del temido tribunal, que no haga justicia a la nobleza y rectitud de intenciones en que inspiró su decisión Isabel la Católica. El mismo Llorente que en su «Historia crítica de la Inquisición de España (París 1855)» se atreve con Roma y pone en entredicho a D. Fernando de Aragón, viendo aquí y allí hambre y sed de llenar las arcas del fisco con los caudales de los ricos conversos, no puede menos de dejar a salvo su honrada memoria. Solo algunos escritores extranjeros entre los que merece figurar a la cabeza el norteamericano Prescott, acérrimos apologistas del célebre ex-Secretario del Tribunal de Corte, yendo más allá que su orá-

culo, han osado empañarla suponiéndola entregada en cuerpo y alma a las corrientes del fanatismo religioso y a las avasalladoras influencias clericales, tema tan explotado en todos tiempos por los implacables enemigos del Catolicismo y de la Iglesia. No es extraño que el conductor de la «*Historia del reinado de los Reyes Católicos*. Madrid, 1855,» obra por otros conceptos harto recomendable, sintiendo verdadera indignación como buen patriota, a pesar de su desamor a la Inquisición española, contra las exageraciones y errores en que incurre su autor al tratar esta materia, consigne al final del capítulo en una extensa nota algunas juiciosas observaciones para desvirtuar tan apasionado relato, entre las cuales por revestir excepcional importancia, se destacan las dos siguientes:

1.ª Que la institución inquisitorial en España fué efecto de la época y no de las personas que en ella vivieron, como lo fue en los demás países que mucho tiempo antes habían sufrido tan grave mal....

5.ª Que la memoria de doña Isabel no puede por esto oscurecerse, pues *sus intenciones eran rectas, pero el espíritu* que la animaba é *incapaz*, por lo tanto, de tolerar los desmanes que en su reinado se suponen cometidos si en efecto hubieran existido ó hubieran llegado a su noticia..... No podemos prescindir, acaba diciendo, del deseo, que nos anima de vindicar la memoria de una reina como hay pocas y el honor de una Nación como es la española, á quien no desperdician ocasión de ultrajar con respeto a ciertos puntos—y este uno de ellos—todos los escritores extranjeros, aún los que más favor nos hacen».

Haciendo punto en esta ligera digresión, que hemos creído necesaria para valorar las causas inmediatas que preparan el establecimiento de Inquisición en Ciudad Real, réstanos decir tomando el hilo interrumpido que bajo el peso de la atmosfera tan densa y enrarecida se planteó la ejecución de los prudentes acuerdos adoptados para poner paz en la ciudad, tan hondamente alterada desde los tristes sucesos del 49.

Consolidado el trono de los Reyes Católicos apenas terminada la guerra de sucesión, robustecido el principio de autoridad, tan menoscabado por el desenfreno y demasías de una turbulenta aristocracia, y reorganizada la administración de justicia, todo hace creer y los datos esparcidos por los procesos inquisitoriales nodejan lugar a duda, que aunque lentamente, dado lo complejo del asunto y las resistencias que hubo que vencer, pues se trataba de todo un plan de reformas en el orden social y económico, se llevaron al terreno práctico por el Corregidor García Cottes con auxilio del poder central los referidos acuerdos, y se acataron y cumplieron otras disposiciones dictadas sobre el particular por la joven soberana en diferentes cartas—que se conservan—y que fueron escritas en contestación a las reclamaciones de los descontentos, durante la época de los cinco años que transcurren—1477 a 1482—hasta la instalación del Santo Oficio, y tornaron a sus casas y hogares de Barrionuevo los fugados conversos entrando en posesión pacífica de sus haciendas



de sus cargos y oficio públicos en la forma prescrita por la solemne Concordia tantas veces citada, y se restableció el orden y volvió en apariencia la vida normal. Pero ¿fue estable y duradera la nueva situación? ¿Desaparecieron en el fondo los antiguos odios, los concentrados rencores, los enconos, las rivalidades, las antipatías entre los bandos combatientes, entre cristianos y judaizantes, leales y traidores a la bandera de Isabel la Católica? Seguramente, no; para lograr este resultado era menester que desaparecieran antes las causas originarias que los mantuvieron siempre en pie y en actitud amenazadora, en suma, las diferencias de sangre, de Religión, de política.

Colocados en el medio ambiente en que se mueve la vida moderna, cuando las corrientes de tolerancia con todo orden de creencias han borrado la antigua línea divisoria que separaba a los hombres unos de otros por este concepto erigiéndose en dogma la libertad de conciencia y con ella la libertad de cultos, la del pensamiento, asociación, etc., es sumamente difícil apreciar en su justo valor el alcance de las diferencias sobre todo en punto a Religión. No resiste el empuje de la atmósfera social contemporánea la voluntad más enérgica, el espíritu más reflexivo y sereno. Escribir en los siglos XIX y XX y pensar y sentir a la manera y conforme a los moldes del siglo XV en su postrero agonizar, bien puede decirse que es obra superior al esfuerzo humano y esta es la razón y por qué la discreta aplicación del axiomático principio crítico «*Distingue tempora et concordabis jura*» ha tropezado siempre con obstáculos verdaderamente insuperables con los obstáculos creados por influjo decisivo que ejerce en la educación el medio que nos rodea. Con ellos con los llamados perjuicios de escuela, han tenido que luchar a brazo partido los historiadores modernos de la Inquisición española, y fuerza es reconocer, sin poner en caso de litigio su buena fe, que salvo raras excepciones no han salido airosos en la contienda. Resiéntense sus trabajos de dos faltas graves, de apresuramiento en la confesión bajo el punto de vista histórico, y de notaria parcial en los juicios y comentarios bajo el punto de vista crítico.

El primordial motivo y causa determinante de la instalación del Santo Oficio en Ciudad Real fue la cuestión religiosa complicada como es de por sí por su complejidad con la cuestión social, política y hasta económica. Así consta de las actuaciones originales de las cuales se depende clarísimamente que estaba aquella tan viva, después de lograda la material como el primer día en que comenzaron los escándalos es decir, que los conversos vueltos a sus hogares y



reintegrados en sus haciendas y honores, siguieron siendo judíos en el fondo y cristianos en la forma; «*los conversos de Ciudad Real*, dicen muchos testigos en sus declaraciones, *son todo judíos*» y que no pudiendo extirparse este germen de discordia, por otra clase de proceimientos según atestiguaban los hechos y los ensayos practicados, acordaron los Reyes Católicos como remedio supremo establecer el tribunal Inquisitorial con carácter exclusivamente antisemítico.

Poa acaso no ha desaparecido a tanta lejanía de los hechos y dado el descuido y punible indiferencia con que se ha mirado la historia de esta población, hasta el último recuerdo de la Inquisición manchega. Poco y mal documentado es todo lo que reviste carácter local y solo la tradición conserva todavía relativamente fresca la memoria de tal acontecimiento, precisando el sitio y la calle en que ejerció sus funciones, cita comprobada por otros datos que no dejan lugar a duda. La calle no es otra que la antigua denominante de la *Judería*, línea divisoria en dirección de E. a O. de la extensa barriada habitada por los hebreos, bautizada al desaparecer la Aljama con el nombre de *Barrionuevo* y con el de calle de la *Inquisición* posteriormente como certificación de haber sido ésta allí instalada, con cuyo título aparece en el plano de Ciudad Real trazado en 1819, que se guarda en el Ayuntamiento. Después de 1843 recibió el de la *Libertad* que actualmente lleva, como cambió el suyo la de *Madrtd* por el de Isabel la Católica. Respecto al lugar de residencia tampoco ofrece la menor duda, pues en el referido plano figura con la denominación de *Cruz Verde* la calle transversal, llamada hoy del *Lirio*, y justamente en el encuentro de las dos formando esquina se halla emplazado el edificio, que la tradición desde tiempo inmemorial viene designado por casa de la Inquisición.

Algo podríamos añadir, si no resultara tan claro el deslinde husmeando los incidios que aun en el día y a pesar de las transformaciones que ha sufrido se vislumbran en la parte antigua de aquel inmenso edificio, compuesto hoy, según notas extractadas de los libros de la visita eclesiástica que radican en el archivo de la Vicaría, de tres casas todas de gran perímetro, entre ellas el sitio bien marcado que ocupó una cruz embutida en la pared de la fachada del poniente y la artística portada de puro estilo mudéjar frente a esta por el lado interior, que como indiqué en otro lugar debió servir de entrada a una de las sinagogas *menores* ó acaso a la *mayor* de la que fuera desguazada cuando se destinó a templo cristiano, en cuyo recinto parece haber estado la sala de entrada donde daban audiencia los jueces inquisidores.

Algo significa también su orientación frente al convento de Santo Domingo. Todo lo demás que algunos ilusos han creído descubrir en las dependencias y solares de dicho predio como lugar de tormento, cuevas subterráneas, lóbregos calabozos, ventaanas carcelarias, pudrideros y no sé se si trenzas de pelo a medio chamuscar; es perfectamente fantástico. De



tres cárceles hablan los documentos contemporáneos de la de la Inquisición que debió estar dentro del mencionado edificio; la llamada del Arzobispo, que estaba situada en la calle de Calatrava, a la derecha entrando por la del Mercado y la de la Santa Hermandad, frente a la iglesia de San Pedro. En los procesos se hace mención de las dos primeras:

Acerca del sitio que sirvió de quemadero he podido recoger un informe curioso suministrado por algunas personas que conocieron en pie el lienzo de muralla que rodeaba la ciudad por el Naciente, derribado en 1867, las cuales dan fe del llamado *Braserillo*, nombre con que era designado un lugar continuo a la puerta de la Mata, frente al que ocupó el Fonsario de los judíos, y que seguramente no puede reconocer otro origen que el de haber estado destinado a quemadero en tiempo de la Inquisición. En Avila se llama todavía el *Brasero de la Dehesa* el antiguo quemadero, como el *Horno de la Vega*, el que sirvió para igual uso en Toledo.

Y no hay más vestigios, ni otros datos locales, que yo sepa, recordatorios de la estancia del Santo Oficio en la capital de la Mancha, ni documento alguno en los archivos, que hable del asunto.

Al ser trasladado a Toledo el Tribunal con todo el personal agregado llevó consigo los expedientes tramitados y cuantos papeles le pertenecieran, los cuales se unieron y mezclaron después con los de allí y en el archivo provincial de dicha ciudad han estado por espacio de cuatro largos siglos hasta el año de 1861, en que por R. O. los mandó trasladar el gobierno al general Central de Alcalá de Henares.

Entre los desaparecidos tenemos que lamentar la pérdida de las Cartas reales, que indudablemente serían despachadas por los Reyes Católicos al Corregidor y alcaldes de Ciudad Real, notificándoles el nombramiento de Inquisidores, y que éstos traerían consigo al venir a posesionarse de sus cargos, cartas que debieron quedar archivadas en el municipio, pero que no aparecen por ninguna parte, ni figuran en el inventario de papeles del siglo XVI, ni en el Catálogo de los remitidos a Alcalá, quedándonos tan sensible vacío con las ganas de saber la fecha en que fué creado este Tribunal, que después aparece como uno de los provinciales subalternos establecidos por el Inquisidor general Fray Tomás de Torquemada; Se duele, y con razón, el eminente crítico P. Fidel Fita en uno de los hermosos trabajos publicados en el Boletín de la R. A. de la Historia, del extravío de tan importante documento, que hubiera servido para aclarar y resolver con acierto algunos puntos dudosos de crecido interés histórico, sobre los cuales la crítica no ha logrado aún ponerse de acuerdo.

Quedan pues por únicas fuentes de investigación para nuestro estudio, una reducida parte de los procesos inquisitoriales, puesta a buen recaudo en el citado archivo central con su catálogo correspondiente, el *Abecedario* de algunos procesos hechos hasta el 1535, «sacado de los libros de registro auténticos de la Inquisición de Toledo» que figura en un legajo aparte y las Historias generales en las ligeras noticias que dan sobre este particular.

AL  
MA  
CE  
NES



Emilio de los Reyes

Tejidos. - Pañería. - Géneros de punto. - Altas fantasías  
en artículos para regalo. - Grandes novedades confección  
TOLEDO, 1 CIUDAD REAL TELEFONO 211440



# BANCO CENTRAL

ALCALA, 49 Y BARQUILLO, 2 Y 4

MADRID



Capital desembolsado . . . . .	800.000.000 de pesetas
Fondos de reserva . . . . .	1.996.000.000



*407 Dependencias en capitales de provincia y otras importantes plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Africa*



*Con esta extensa Organización y su importante red de Corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional*



*Los Cheques de Viajero del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos de quienes realizan viajes dentro y fuera de España*



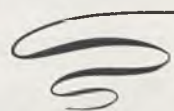
(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.328)

# Transcendencia de nuestro FOLKLORE

POR DULCE N. RAMIREZ MORALES



De la seguidilla manchega han  
derivado múltiples variedades



Es necesaria la creación de un  
Conservatorio provincial



El grandioso éxito de los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Ciudad Real, en la Feria Mundial de Nueva York y posteriormente el homenaje tributado a sus jóvenes componentes en la capital, hace que se ponga de actualidad, una vez más, la belleza de nuestros bailes y canciones, algunos de antiquísima raíz y que sirvieron incluso, como la "seguidilla", de inspiración para folklores de muy diversas regiones.

Durante los últimos Festivales de España, Mariemma nos dijo que uno de sus mejores deseos sería conocer con detalle los bailes y cansioneros manchegos. La habían animado a ello dos paisanos de Alcázar de San Juan, los señores Paniagua, ilustres militares que pidieron a la magnífica bailarina y coreógrafa incluyera en su repertorio piezas de nuestra tierra; Mariemma estaba entusiasmada con la idea y aun recomendándole algunas obras, principalmente la del maestro Echevarría, ella desea venir algunos días por Ciudad Real y estudiar nuestro folklore, presenciando la actuación de los Coros y Danzas de la Sección Femenina.

Estamos de acuerdo en que lo que representa y caracteriza el más puro aspecto de la música vernácula manchega, es la "seguidilla", fusión íntima de la música, el canto y el baile. Cervantes la presenta como factor en uso de sus descripciones de fiestas, lo que nos permite su evidencia en el siglo XVI y las investigaciones realizadas, teniendo siempre presente la gran labor realizada por el maestro Echevarría en este aspecto, nos informan que el maestro Pedrell encuentra su engar-



# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14 :-: MADRID

Sucursal de Ciudad Real: P. de Cervantes, 2 - R. y Cajal, 2



Capital desembolsado y reservas: 2.765.329.995,02  
535 Dependencias en España y África

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO: CEDACEROS, 4 MADRID

---

---

En este Banco podrá V. adquirir cheques de viaje admitidos como dinero en todo el ámbito nacional

---

---

*Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior*



## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO LIBRETAS DE AHORRO

### SUCURSALES EN LA PROVINCIA

ALCAZAR DE SAN JUAN  
ALDEA DEL REY  
ALMADEN  
ALMAGRO  
ALMODOVAR DEL CAMPO  
CALZADA DE CALATRAVA  
CAMPO DE CRIPTANA  
DAIMIEL  
HERENCIA  
LA SOLANA

MALAGON  
MANZANARES  
MORAL DE CALATRAVA  
PUERTOLLANO  
SOCUELLAMOS  
TOMELLOSO  
TORRALBA DE CALATRAVA  
VALDEPEÑAS  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

---

(Aprobado por el Banco de España, con el número 6.052).

ce —el de la “seguidilla— con la forma musical o tipo melódico, superior al literario, como una cuarteta de cinco sílabas, precedida y seguida de estribillo en compás de tres tiempos: Nieves de Hoyos recoge el siguiente ejemplo:

Mi madre me ha mandado  
que no te quiera,  
y yo le digo, madre,  
¡si usted la viera!  
Quedó tamaña  
y mordiéndose el labio  
dixo ¡caramba!

La primitiva “seguidilla”, tenía versos largos de seis u ocho sílabas y los cortos de cuatro a seis. La de siete versos, corresponde a la “seguidilla” de finales del siglo XVIII.

Evidentemente la más característica de las “seguidillas” es la manchega, la más movida en melodía y ritmo, pues “la seguidilla bolera” —coinciden varios autores— es más reposada y las “gitanas” más lentas y “quejuntubrosas”, como todo el cante flamenco, aunque no se conserva en las sevillanas, que no son, a la postre, más que unas “seguidillas” manchegas de las que han derivado múltiples variedades, entre ellas la “chamberga”, las “andaluzas” y las “asturianas.”

Los mencionados maestros e investigadores, ratifican y coinciden en que la “seguidilla” es anterior y más extendida que la propia “jota”, y Capuany las elogia y define diciendo “gran variedad en las figuras, graciosa modestia, mucha alegría, sin faltar al respeto; hacen de este baile un divertimento popular de los más honestos”. Su difusión fue enorme —cosa que en parte puede y debe enorgullecerme— y de la España meridional pasaron a Galicia, a Cantabria, a los pasiegos y a las tierras vascas, teniendo en cuenta que este polimorfosismo, afecta más bien a las coplas, y ya que hablamos de coplas, recordamos una popularísima que menciona a nuestra Virgen:

“No mancho a “naide”  
aunque soy de la Mancha  
no mancho a “naide”  
Más de cuatro quisieran  
ser de mi sangre.



Nido de flores.  
Eres prenda bendita  
donde cantan los ruiñeños  
en el paseo.  
La Morena del Prado  
bendita sea ¡olé!  
Bendita sea.  
La Morena del Prado  
bendita sea.”

El tema es interesante, como lo prueba la preocupación de eruditos e investigadores, y prometemos volver sobre el mismo.

Hoy no queremos terminar sin rendir el debido tributo de gratitud a la Sección Femenina, conservadora fiel de nuestras bellas tradiciones, que tan definitivamente influyeron para universalizar el nombre de nuestra región y, como consecuencia, de nuestra patria.

Lo que decimos debiera servir para impul-



sar a la creación de ese Conservatorio Provincial en que las nuevas promociones de jóvenes aprendiesen nuestro arte popular, junto —claro está— a cultivarse en ese magnífico campo que es la música, el teatro y el canto.







**Servicio oficial**

**SEAT**

**FIAT**

TALLER AUTORIZADO 107 - Ronda S. María, 4 - Telfs. 212726 y 212307 - CIUDAD REAL

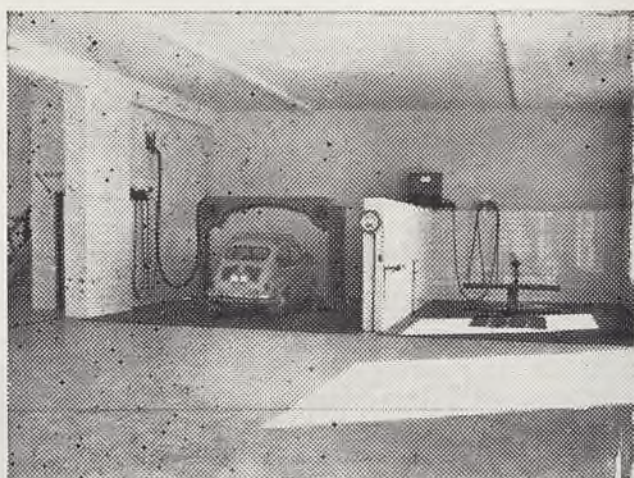
## Vda. de Alejandro García



Saluda a su distinguida  
clientela y amigos,  
deseándoles unas

**Felices Pascuas**

de Navidad y Año Nuevo



**NOS COMPLACEMOS EN OFRECERLE**

una información  
gráfica de las  
instalaciones  
inauguradas re-  
cientemente con  
asistencia de  
las primeras  
autoridades y  
de los directores  
de **SEAT, FIAT y F.E.M.S.A**

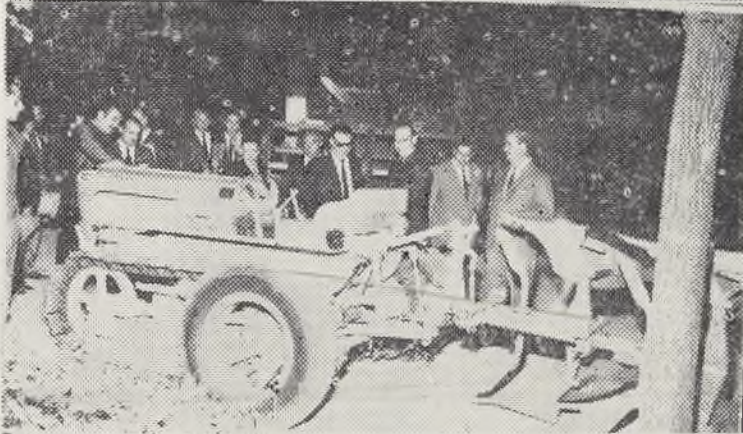


# i Información gráfica

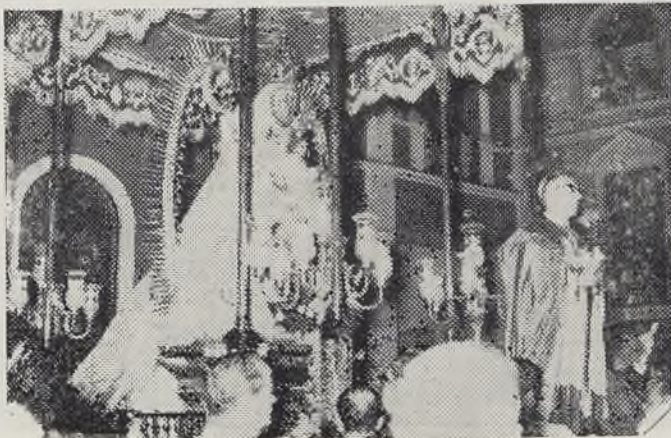


# La Vida de la CAPITAL en fotos

## Las Ferias y Fiestas de Agosto

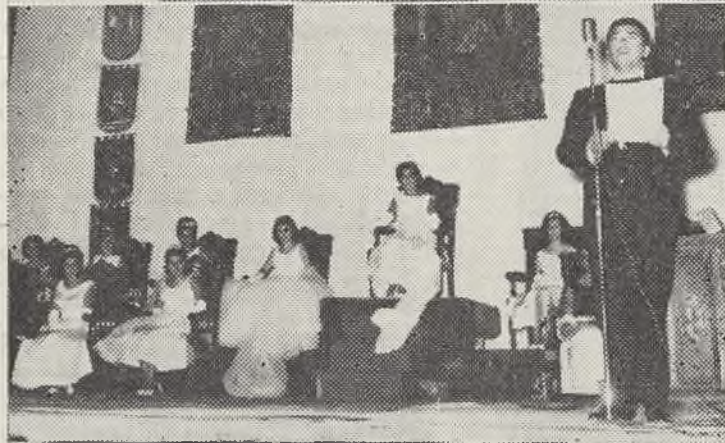


Damos a continuación un resumen fotográfico de los actos celebrados durante las pasadas fiestas de agosto que fueron brillantísimas. En las primeras fotos, el Alcalde y Concejales en el acto de la inauguración. La festividad religiosa de Nuestra Señora del Prado, Patrona de nuestra ciudad, revistió este año extraordinaria solemnidad en que se celebraba el 25 aniversario de la entrada de la nueva imagen en la capital. Durante la procesión, a la que asistieron millares de fieles, fue situada la carroza ante la fachada del Ayuntamiento, y el Sr. Obispo Prior ofrendó a la sagrada imagen la medalla de oro que le fuera entregada en el Concilio Vaticano, con motivo de la proclamación de la Virgen María como Madre de la Iglesia. En las fotos siguientes, la carroza precedida de su hermano mayor, D. Lorenzo Sánchez de León y el Prelado en el acto de la plaza.





## *La FIESTA Literaria y Día de la Provincia*



También, este año, revistió gran brillantez la Fiesta Literaria, celebrada en el Romasol Cinema, el día 15 de agosto. Tres momentos del acto: el Gobernador civil, Sr. Rico de Sanz, dando el brazo a la Reina de la Provincia, el Alcalde de Ciudad Real, don Victorino Rodríguez Velasco y la Reina de la Feria, y el mantenedor Tico Medina, en un momento de su destacada actuación. Fue un completo éxito, al que tuvo su aportación las bellezas de nuestra provincia



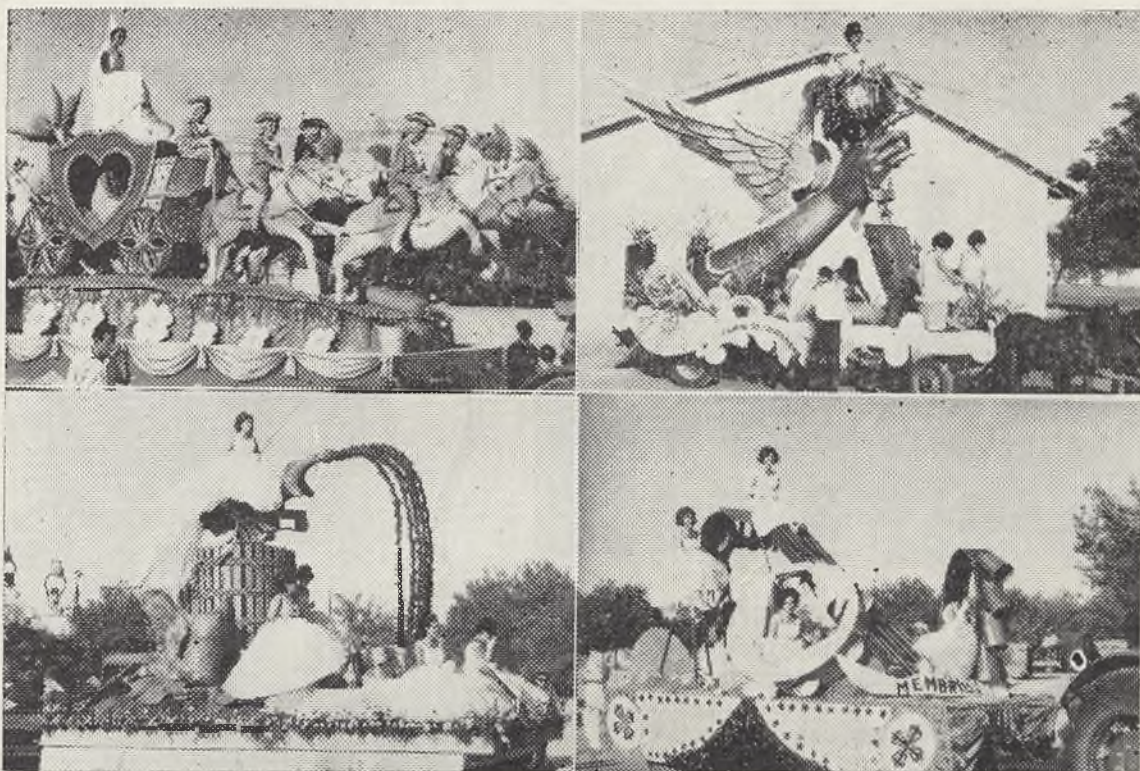
## *Primer Salón nacional de Fotografía*

En la Casa de Cultura, se inauguró la Exposición de las obras presentadas al I Salón Nacional de Fotografía, organizado por el Excmo. Ayuntamiento. El Premio de Honor, le fue concedido a don Manuel de Moya Díaz. En la foto, las autoridades en la exposición.





## DESFILE de CARROZAS y BATALLA de FLORES



Se celebró la Cabalgata y Batalla de Flores el “Día de la Provincia”, en la que tomaron parte alrededor de veinte carrozas que representaban otros tantos pueblos y empresas. El primer premio lo obtuvo la carroza que representaba a Almodóvar del Campo. El premio especial, la de Manzanares. Los premios segundo, tercero, cuarto y quinto, fueron, respectivamente, para las carrozas de Tomelloso, Valdepeñas, Campo de Criptana y Membrilla. En las fotos, algunas de las carrozas que tomaron parte en el desfile.

## TIRO DE PICHON

Durante la feria, se celebraron diversas tiradas de pichón, con importantes premios y trofeos. El Gran Premio de Ciudad Real, fue ganado por los tiradores que aparecen en la foto: don Natalio García Rojo, don Javier Sánchez y señora de Calles.





## Imposición de condecoraciones



En un acto celebrado en el local de la Jefatura Provincial del Movimiento, el Gobernador civil y jefe provincial, en presencia de las Autoridades provinciales y locales impuso condecoraciones a los siguientes señores: Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil, a don José Alcázar Hernández, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.—Encomienda de la Orden del Mérito Civil, a don José Manuel Martínez Valdés, Alcalde y jefe local de Chillón.—Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Agrícola, a don Dulce Néstor Ramírez Morales, consejero provincial del Movimiento y periodista.—Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil, a don Emilio Manzanares Valverde, Alcalde y jefe local de Guadalmez.—Medalla de Oro de la Orden de Cisneros, a la señorita María Fernanda Santamaría Merlo, jefe de la Cátedra Provincial de la Sección Femenina.—En las fotos: don José Alcázar, dando las gracias en nombre de los condecorados y el Gobernador civil, imponiendo las condecoraciones, a María Fernanda Santamaría y a Dulce Néstor Ramírez Morales.

## Nati MISTRAL en el Romasol



La gran cantante Nati Mistral actuó en la segunda parte de la fiesta literaria, con gran éxito, acompañándole en sus intervenciones los maestros Maravillas y Moraleda, autor este último de varias de las obras que interpretó, y del dúo «Los Gemelos».

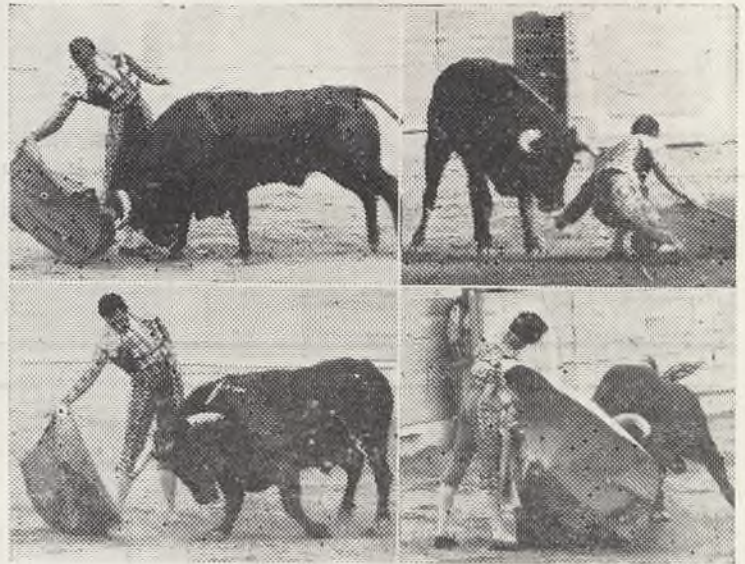


## Exposición gráfica sobre “El Cordobés”

Se inauguró una exposición fotográfica sobre El Cordobés, montada en los salones de la Escuela de Artes y Oficios, por el fotógrafo del torero, Pepe Rubio. Al acto asistieron las Autoridades provinciales y locales, presididas por el Gobernador civil, Sr. Rico de Sanz.



# LAS CORRIDAS DE FERIA



*En la segunda corrida: «El Cordobés» en un muletazo y en un adorno. Fermín Murillo en otro muletazo, y El Pireo toreando de capa.*

*Jaime Ostos, Diego Puerta y Paco Camino, en la primera corrida, en tres momentos de sus actuaciones.*



*«El Cordobés», en el patio de caballos, firmando autógrafos a la Reina de la Feria y sus damas de honor.*

*En el burladero de la Diputación, el Presidente de la misma, D. José Poveda Murcia, el Alcalde de Ciudad Real y el Gobernador civil de Cáceres, entre otras personalidades.*







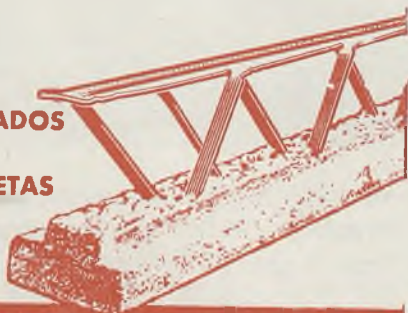
# hispano olivetti

Taller de reparaciones — Abonos de limpieza

Plaza del Generalísimo, 23

Teléfono 212437

LOS  
FORJADOS  
CON  
VIGUETAS



## BAUSTA-OMNIA

Las viguetas **BAUSTA OMNIA** permiten verificar la cantidad, calidad y colocación del acero.

Ofrece además las ventajas de un elevado aislamiento térmico y fónico

FABRICADOS EN EXCLUSIVA POR

**ANTONIO LEON RUIZ**

Obras y Construcciones

Avda. Rey Santo, 22 Tel. 211950 CIUDAD REAL

## Sociedad A. de Abonos MEDEN

O'Donnell, 7.-Apartado 995 Madrid 9

Insecticidas agrícolas y domésticos - Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados  
DDT - Lindane - HCH - Thiodan - etc.  
Criptogamicidas a base de cobre,  
Zineb-azufres, etc.

Productos varios especiales contra  
toda clase de plagas agrícolas, maqui-  
naria para pulverizar y espolvorear.  
Distribuidores exclusivos de produc-  
tos agrícolas GEIGY

Abonos compuestos para cada  
cultivo

Información gratuita sobre la fertili-  
zación racional de campos y cultivos  
y especialmente sobre las plagas del  
campo

Alfonso X el Sabio, 35 - Apt. 49 - Tel. 211150

CIUDAD REAL

Almacén de Aceites

Al por mayor y detall

## Pedro Calles Rojas

ELABORACION PROPIA

Paloma, 26 — Tel. 212396

CIUDAD REAL



## Bellezas en los toros

La Srta. Virginia Prieto, Dulcinea de las Fiestas 1965, y sus damas de honor, en su palco, poco antes de empezar la segunda corrida, la que se vió realizada con la presencia de estas bellas muchachas.

Con un magnífico cartel de toros y toreros, se celebraron las dos corridas de Feria. Mucha animación en las calles. Las corridas de toros siguen siendo el festejo más atrayente de las ferias en España. Mujeres guapas, mantillas y madroñeras, y el sombrero ancho, gente importante y caras conocidas en los tendidos.

## Concurso de pintura



Dentro del programa de festejos y en el paseo del Prado, se celebró un concurso de pintura al aire libre, con muchos y buenos participantes. El primer premio se concedió a Darío Barco; el segundo, a Andrés Pastor y el tercero, a la señorita Ferrandiz. Hubo un accesit que se concedió al señor Roldán.



*Dulcinea 1965, llegando a la plaza acompañada de sus damas de honor, y, en barrera, el Gobernador civil de Sevilla, D. José Utrera Molina y distinguida esposa.*



# CASTILLOS HOTEL

GRAN CONFORT – BAÑOS PRIVADOS  
RESTAURANTE – BAR AMERICANO  
ESPECIALIDADES – MARISCOS  
BODAS – BANQUETES – MONTERIAS

BAILE TODOS LOS DIAS FESTIVOS

Avda. Rey Santo, 8 – CIUDAD REAL – Tef. 21 29 41

## AQUILINO RUIZ MUÑOZ

GESTOR ADMINISTRATIVO  
SUBDIRECTOR DE LAS COMPAÑIAS D' ASSURANCES GENERALES

Ramón y Cajal, 7  
Oficina: Tel. 21 11 38

CIUDAD REAL



## FUNERARIA

Ntra. Sra. del Prado

Ruiz Morote, 3 Tef. 21 14}15  
CIUDAD REAL

Servicio esmerado en todas las categorías,  
sin competencia posible. Furgones para  
traslados a cualquier punto de España.

RAPIDEZ, ECONOMIA, SEGURIDAD.....

Encontrará en nuestro personal  
especializado



# DULCINEA 1965



*Srta. VIRGINIA PRIETO*  
*Dulcinea 1965 y*  
*Reina de las Fiestas de Ciudad Real*



## Concejal - Delegado de Festejos



*D. EDUARDO RODRIGUEZ*  
*AREVALO*  
*Teniente de Alcalde y Presidente*  
*de la Comisión de Festejos*

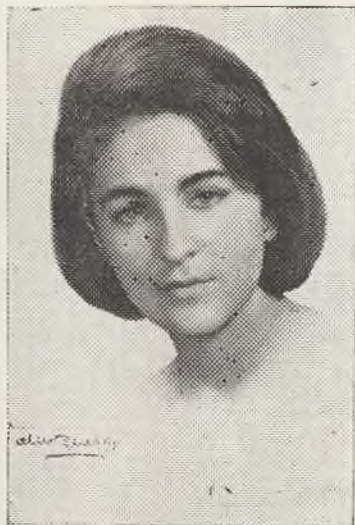


# La Reina de la provincia y



MARY SOL RODRIGUEZ QUIROS  
de Campo de Criptana  
Reina de la Provincia 1965

Estas bellas y gentiles señoritas, que ilustran estas páginas, dieron con su presencia, un gran realce a la jornada del "Día de la Provincia", donde una vez más, se hizo patente el espíritu que hermana a nuestros pueblos con la capital, a la que acudieron con sus sonrisas, su juventud y belleza.



Srta. María Luisa Cuesta  
Tomelloso



Srta. Victoria Márquez  
Membrilla



Srta. Pilarín Sánchez  
Almadén



Srta. Isabel Álvarez  
Daimiel



Srta. Rosa María Lara  
Malagón



# representantes de los pueblos.



Srta. Mari Carmen Cano  
V.º de los Infantes



Srta. Asunción Vicente  
Almagro



Srta. Pauli Crespo  
Villarrubia de los Ojos



Srta. Juani Ochoa  
Manzanares



Srta. M.ª Carmen de la Casa  
Socuéllamos



EL MEJOR REGALO  
PARA TODAS  
LAS OCASIONES

**ALFA**

Una máquina de coser  
que hará perdurables  
sus mejores momentos  
familiares a lo largo  
de generaciones.



**MOD. 53**

**UNA ALFA SE COMPRA EN  
EL MOMENTO Y SE PAGA  
EN COMODOS PLAZOS**

Solicite hoy mismo amplia información en el establecimiento  
ALFA más próximo o envíe directamente este cupón a:

**MAQUINAS DE COSER ALFA S. A. - EIBAR  
P - 28**

NOMBRE Y APELLIDO \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

POBLACION Y PROVINCIA \_\_\_\_\_

Solicite gratis Catálogo en colores ALFA y condiciones espe-  
ciales para regalos.

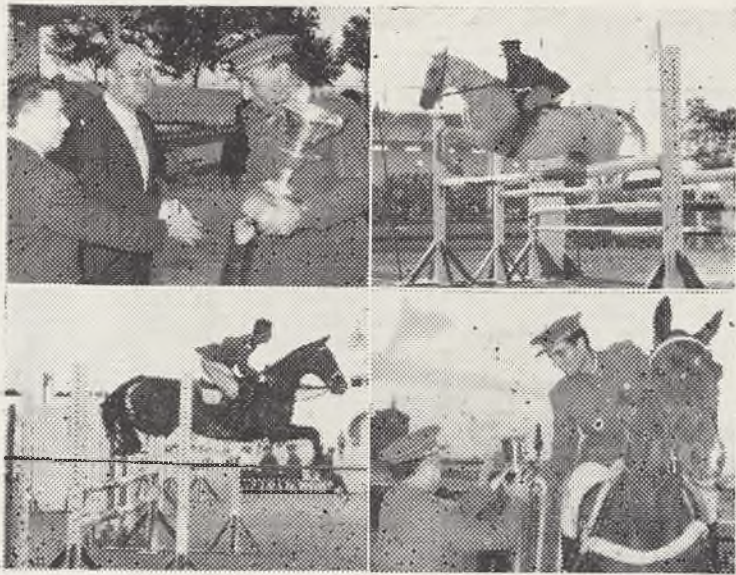
**EXPOSICION Y ACADEMIA DE BORDADOS**

Ramón y Cajal, 16

CIUDAD REAL



# Concurso HIPICO NACIONAL



Con el éxito ya acostumbrado se celebraron las pruebas del concurso hípico nacional con motivo de las ferias y fiestas de la capital. El concurso duró cuatro días y se corrieron diversos premios. En la prueba «Viajes Marsans», venció el caballo «Placer» montado por el capitán Conde. En la copa del Excmo. Sr. Gobernador Militar, venció «Pajarillo» montado por el teniente Rodríguez de Llera. En la segunda jornada, prueba Casbega, S. A., venció Platero, montado por la señorita Grasset. En la prueba Diputación venció «Avila» montado por el comandante mayor Iglesias. En la tercera jornada, prueba «Kelvinator», venció «Impúdico» montado por el comandante mayor Iglesias. En la prueba Gobernador civil, venció «Platero» montado por la señorita Grasset. En la cuarta jornada, prueba Aurora, venció nuevamente «Impúdico» montado por el comandante mayor Iglesias. La prueba «Ciudad Real» la ganó «Airoso», montado por el capitán Ruiz de Lopetedi. Para el trofeo «González de Gregorio», al mejor clasificado por puntos a todo lo largo del concurso, se le ortogó al capitán Ruiz de Lopetedi.

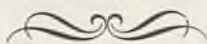




# SUPERMERCADO

DE CIUDAD REAL

Plaza del Mercado :- Teléfono 21 16 15



CE  
DI  
SA

SERVICIO A  
DOMICILIO

CÁMARAS FRIGORÍFICAS

ALQUILER REDUCIDO

VENTA DE HIELO TI. 2129 08

Utilice nuestros  
servicios especiales de

NAVIDAD

CO  
NAU  
TA

*Maravillosas cestas y lotes de artículos  
navideños con sólo llamar al 211615*





Srta. Beni Poveda  
Santa Cruz de Mudela



Srta. Isabel G.ª Recuero  
Valdepeñas



Srta. Pepita Beteta  
Pedro Muñoz



Srta. Rosario Quintanilla  
Alcázar de San Juan



Srta. Rosario Merino  
Moral de Calatrava



## DESFILE DE MODELOS

### Ghynkana automovilista



En la plaza del Generalísimo, se celebró una Ghynkana auto movilista, que resultó muy reñida y espectacular y que reunió a numerosos participantes. Resultó vencedor de la prueba, don Francisco Yébenes, al que vemos recibiendo el premio y en la otra foto, un momento de la prueba.



En el maravilloso marco de la Fuente Talaverana, se celebró un vistoso desfile de modelos, patrocinado por una casa comercial de la capital. El desfile estuvo protagonizado por "Miss Pista Municipal" y sus damas de honor, que recibieron muchos aplausos. En las fotos, dos momentos del mismo.

### Nuevo Canónigo penitenciario

Celebradas oposiciones para la Canonjía Penitenciaria de la vacante por la marcha del M. I. Sr. don Julio García Campo, ha sido nombrado para dicho cargo el reverendo don José Jimeno Coronado, hasta entonces Vicepresidente - Secretario del Obispado Priorato.



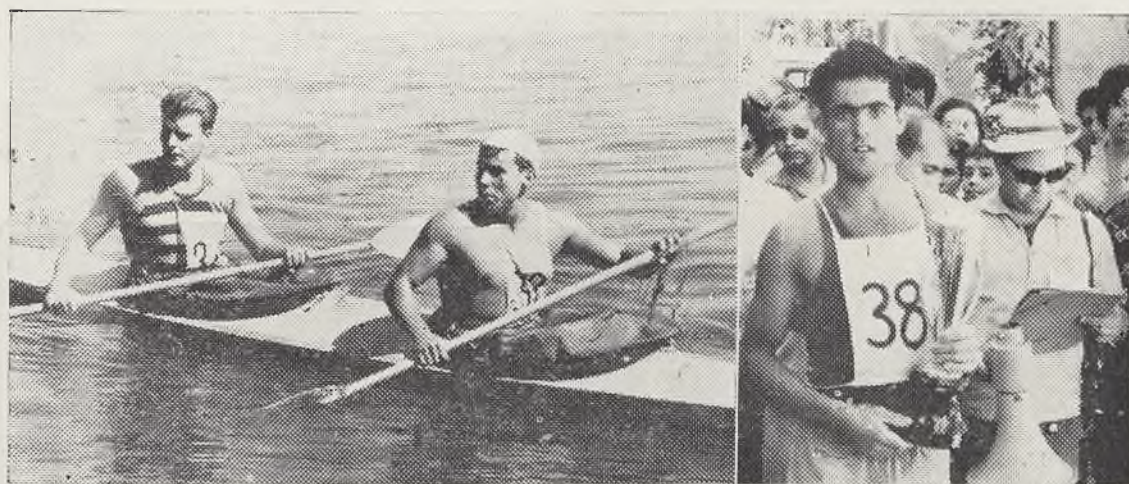




## *Nueva iluminación*

Al mismo tiempo que la feria, se inauguró la nueva y fastuosa iluminación de General Aguilera, Plazas del Pilar y Cervantes, Avenidas del Imperio y de los Mártires, Juan II y primer tramo de la calle del Tinte. Otra brillante realización de nuestro Ayuntamiento, que ha merecido el aplauso sin regateos de toda la población y de cuantas personas nos visitan.

## *I Travesía de Piragüismo en el Pantano de Gasset*



Ofrecemos dos momentos gráficos de la I Travesía del Pantano de Gasset: Roque y Blanco, del Club Yedra, vencedores en 500 y 10.000 metros en K-2 y Salvador Giménez, del Club Ruidera, vencedor en 10.000 metros en K-1.

## *Orquestas en la fuente Talaverana*

Durante las ferias, actuaron en los diversos locales de la capital, numerosas orquestas. En las fotos, "Los de Buenos Aires", el conjunto Kurt Savoy y la cantante Mila.





# LA FIESTA INFANTIL



En la pista municipal del Parque de Gasset, se celebró la tradicional Fiesta de los niños, con motivo de las ferias, y que reunió a numerosos niños y niñas. En el primer grabado, las niñas Genma Anguita Núñez, Adela de Fuente y Ana María Delgado, reina de la Fiesta infantil y sus damas de honor, respectivamente. El mismo niño actor, Pedro Mari Sánchez, bailando con la niña Pili Ramírez.

El actor infantil de cine y paisano nuestro, Pedro Mari Sánchez, firmando y repartiendo autógrafos entre la concurrencia infantil, que fue muy numerosa.



La fiesta infantil, fue un completo éxito, recibiendo la Comisión de Festejos, muchas felicitaciones, con este motivo.



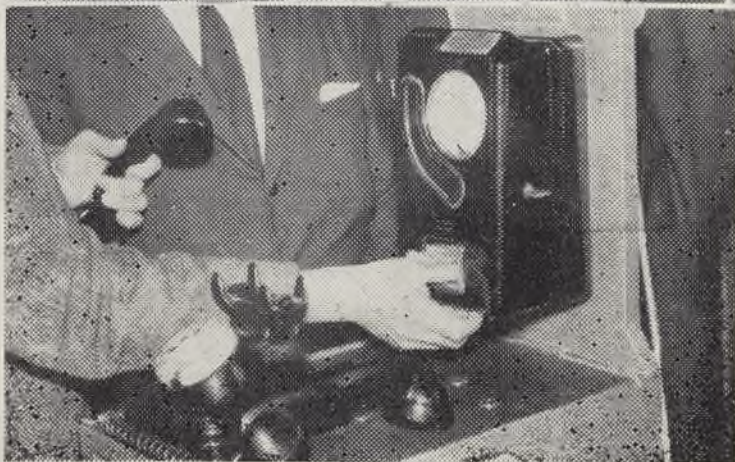
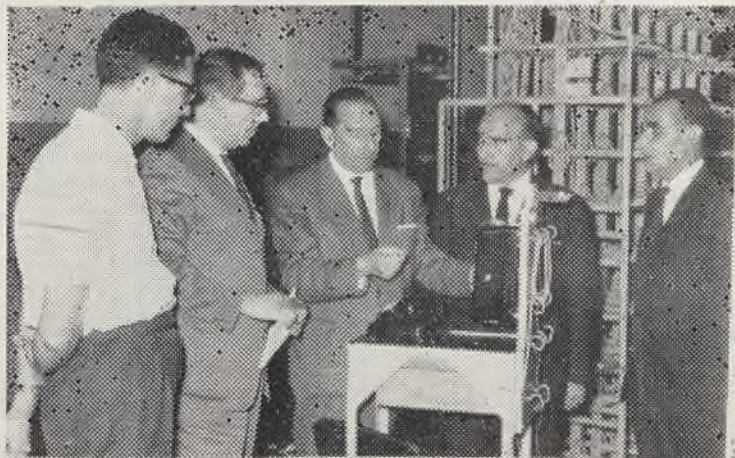


## *Nuevo Delegado de Sindicatos*

Fue nombrado delegado provincial de Sindicatos, don Manuel de Pablos Bravo, que hasta ahora venía desempeñando dicho cargo en la provincia de Zamora y que sustituye a don Juan Antonio Elegido, nombrado para el mismo puesto en Navarra. Le dio posesión de su cargo, don Rodolfo Argentería, en representación del delegado nacional de Sindicatos, en un acto que presidió el Gobernador civil y las autoridades provinciales y locales. En las fotos: don Manuel de Pablos, jurando su cargo y un aspecto de la sala durante el acto.

## *Nuevo modelo de teléfono público para nuestra capital*

Se ha instalado un nuevo modelo de teléfono público en unos cien establecimientos de nuestra ciudad. En las fotos: los señores de Juan Fernández, Quirós, Delgado y Ramírez Morales, durante las pruebas del nuevo teléfono. En la otra foto, un primer plano del nuevo aparato.





# CAJA RURAL PROVINCIAL

( CALIFICADA )

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Colaboradora del Banco de Crédito Agrícola

**OFRECE** Sus servicios de ahorro en cuentas corrientes, Libretas, Imposiciones a vencimiento fijo.

**CONCEDE** Préstamos a los agricultores y ganaderos asociados.

*Utilizando los servicios de la CAJA RURAL PROVINCIAL ayudará al progreso de Ciudad Real y su provincia.*

*Cuenta con Cajas Locales y Delegaciones en 39 pueblos, que aseguran un EFICAZ SERVICIO PROVINCIAL.*

## La Caja Rural Provincial

por Ciudad Real y Ciudad Real por su Caja Rural

*Avda. del Imperio, 5*

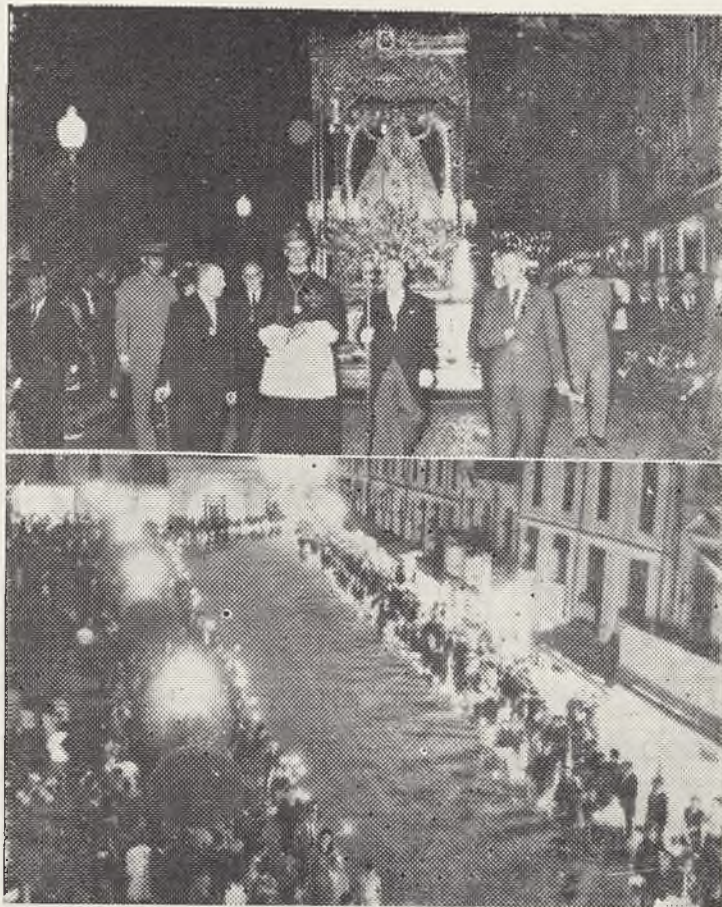
*CIUDAD REAL*

*Telf. 211691 - 211623*



## *La procesión de la Octava de la Virgen*

Con toda solemnidad se celebró el día 22 de agosto, la procesión de la Octava. El largo itinerario se hallaba ocupado totalmente de público. La procesión que había salido a las ocho de la tarde, regresó al templo catedralicio después de las diez de la noche. A la entrada, se quemó una función de fuegos artificiales, y una vez la imagen en el templo, se cantó una solemne Salve, dando la bendición el señor Obispo Prior de las Ordenes Militares.



## *Nuevo Colegio en la barriada del P. Ayala*

Fue bendecido e inaugurado un nuevo colegio en la barriada "Padre Angel Ayala", de nuestra capital, que estará a cargo de Religiosas Terciaras Franciscanas. En las fotos de Herrera Piña, el Prelado Dr. Hervás, Alcalde, don Víctorino Rodríguez Velasco y otras autoridades a su llegada a la barriada y una vista de las nuevas escuelas.







# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

LA INSTITUCION DE CREDITO Y AHORRO MAS ANTIGUA DE ESPAÑA  
ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

## **OPERACIONES QUE REALIZA.**

### **AHORRO:**

- Cuentas corrientes.
- Ahorro a la vista.
- Ahorro a plazos.
- Ahorro escolar.
- Ahorro recién nacido.

### **PRESTAMOS:**

- Préstamos para construcción de viviendas.
- Préstamos de carácter social.
- Préstamos hipotecarios.
- Préstamos personales.
- Préstamos con garantía de Valores.
- Préstamos en colaboración con el Banco de Crédito Agrícola.

### **VARIOS:**

- Recaudación de tributos por cuenta del Tesoro.
- Cobro liquidaciones seguros sociales.
- Pago prestaciones sociales.
- Pago contribuciones y recibos diversa índole.
- Compra, venta y custodia de Valores.
- Concesión de premios entre sus imponentes por un importe anual de 2.000.000 de pesetas.

## **OFICINA EN CIUDAD REAL**

**General Aguilera, 8**

## **EN LA PROVINCIA:**

Alcázar de San Juan  
Daimiel  
La Solana  
Manzanares  
Puertollano  
Tomelloso  
Valdepeñas

## **CENTRAL EN MADRID:**

**Plaza de Celenque, 2**





## *Indemnización a los agricultores*

En el salón de actos de la Casa Sindical bajo la presidencia del Gobernador civil, don Julio Rico de Sanz, tuvo lugar el acto de entrega de las indemnizaciones a los agricultores manchegos, que sufrieron en sus campos el azote de los hielos, el pasado invierno. En las fotos: el Gobernador, en un momento de su discurso y haciendo entrega de auxilios económicos.

## *Exposición arte italiano*



Con motivo del cuarto centenario de la muerte de Miguel Angel Buonarroti, el Instituto Italiano de Cultura de Madrid, en colaboración con la Casa de Cultura, organizó una exposición de reproducciones de obras del artista italiano, que obtuvo un completo éxito.

## **Importante préstamo a C. O. E. S.**



Don Luis Martínez Gutiérrez, presidente de la Cooperativa y Caja Rural provincial, que ha regresado de Estados Unidos, donde ha estado formando parte de la comisión de la Cooperativa Española de Comercialización de productos del campo "COES", que ha firmado un convenio con el departamento de Agricultura de aquel país, por el que se concede a "COES", un préstamo de 2.200 millones de pesetas.



**J  
O  
Y  
E  
R  
I  
A**

**BENJAMIN**

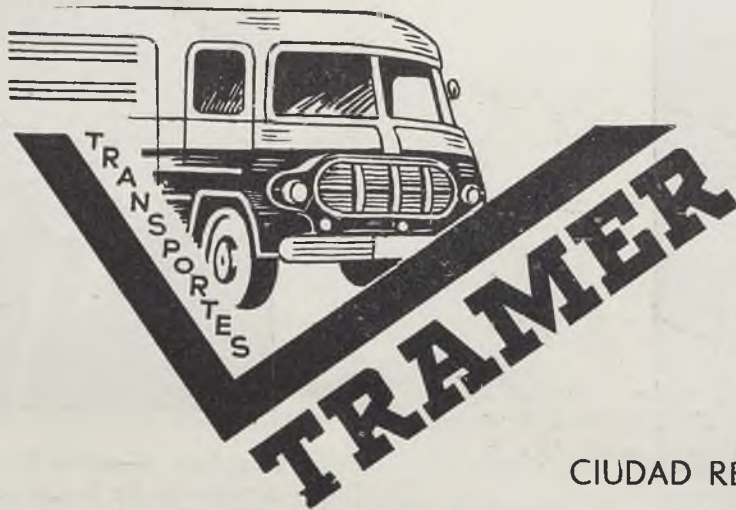
Feria, 5 -:- T. 211009  
CIUDAD REAL

**NOVOA**

FERRETERIA  
ELECTRODOMESTICOS  
CUCHILLERIA



Avda. del Imperio Telf. 21 15 49  
CIUDAD REAL



CUIDA EL TRANSPORTE  
DE SUS MERCANCIAS

MADRID

JUAN DE URBIETA, 27

TEL. 25138226

CIUDAD REAL

ANTONIO BLAZQUEZ, 5

TELEFONO 21 15 26

**CIBUTANO, S. A.**

DISTRIBUIDOR OFICIAL NUM. 141, DE BUTANO S. A. CONTRATACION Y SERVICIO RAPIDO

Cruz, 3

CIUDAD REAL

Telf. 21 13 14





## *En el Círculo Medina*

Organizada por la Sección Femenina de Ciudad Real y patrocinada por el Departamento de Cultura Popular de la Dirección General de Información, se realizó una velada en el Círculo Medina, de nuestra capital, en la que actuaron José María Seoane y Rosita Yarza, que representaron y recitaron fragmentos de obras y composiciones famosas de autores clásicos y modernos.



## *Pintura al aire libre*

En la Plaza del Generalísimo, expusieron sus obras pictóricas, dos jóvenes estudiantes de la capital, Núñez de Arenas y Montoya Sereno, que donaron el importe de la venta de las mismas al Club Ludus, al que pertenecen.



## *La festividad de la Virgen del Pilar*

La festividad de la Santísima Virgen del Pilar, el día 12 de octubre, se conmemoró brillantemente en nuestra capital, por todos los Cuerpos que la tienen como Patrona. En las fotos: la presidencia de los actos del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, y el Administrador provincial y funcionarios de Correos, a la salida de la misa, celebrada en la iglesia de Santa María (Merced).





Casa especializada en artículos de alta calidad

TEJIDOS

**Domingo**

*Manuel Pérez Ortega*

Plaza Generalísimo, 31

CIUDAD REAL

Teléfono 21 15 17

Viguetas de hormigón armado y pretensadas

FABRICADAS POR

**García del Castillo Hermanos**

CONSTRUCCIONES S. R. C.

(EMPRESA MODELO)

Camino Viejo de Alarcos, 4

Teléfonos 212646 y 211254

CIUDAD REAL



I  
B  
E  
R  
R  
I  
A



## *Regresaron de Nueva York a Ciudad Real, los grupos de Coros y Danzas*



Regresaron a Ciudad Real, los componentes de los coros y danzas de la Sección Femenina, que tan resonantes éxitos han obtenido durante tres meses de actuaciones en el pabellón de la Feria Mundial, que acaba de clausurarse en Nueva York. Durante este tiempo, han mostrado el folklore manchego a varios millones de personas, tanto en nuestro pabellón, como en otros centros de la gran ciudad norteamericana, a los que fueron especialmente invitados. Los componentes del grupo son: Conchita Guijarro Barreda, Rosa Cano de Mateo, Consuelo Gascón Rodríguez, Julia Pérez García, Pradito Moreno Ramírez y Adela Plaza García. Los chicos: el maestro, Manuel Usero Cruz; Manuel Segura Segura, Rafael Romero Cárdenas, Arsenio Muñoz Torrero, Luis Prado Fernández, Angel Cabezas Martín, Carlos José de la Torre Valseras y Carmelo Prado. A todos, nuestra cordial felicitación. Publicamos uno foto de la llegada a Ciudad Real y dos en la Feria Mundial, una de ellas, con el comisario jefe de nuestro pabellón, señor García Sáez.



HIJOS DE  
**JOSE NAVARRO CARRILLO**

(EN TESTAMENTARIA)

ALMACEN DE COLONIALES

**Cámaras Frigoríficas**



Representación provincial de

**Philips Ibérica**

(ILUMINACION) y

**Fosforera Española, S.A.**



CONCESIONARIO DE

**Cerveza Mahou**

**STARK - TURIA**

**Pepsi-Cola**



SUCURSALES:

PLAZA DEL GENERALISIMO, 33

TELEFONO 211073

**LA PAJARITA**

FERIA, 15 y 17 — TELF. 211326

*Cruz, 4 - CIUDAD REAL - Teléfono 211074*



## *El Gobernador civil en la Residencia Sanitaria del SOE*

El Gobernador civil, acompañado del Delegado Provincial de Trabajo y personal directivo del Instituto Nacional de Previsión, giró una visita a las obras de la Residencia Sanitaria del Seguro Social de Enfermedad, que se está terminando de construir en la barriada de Pío XII. En las fotos, diversos momentos de la visita.



## *En la Delegación de Sindicatos*



En la Casa Sindical, tuvo lugar un acto, al que asistieron la mayoría de los Vocales económicos y sociales de nuestra capital, que llenaron totalmente el salón, y que estuvo presidido por el Ilmo. Sr. Director general de Empleo, Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo, Delegado Provincial de Sindicatos y otras autoridades y jerarquías. En las fotos, tres momentos del acto.



Indispensable-

en el hogar...

**GASEOSA**



*¡Es única!*





## *Inauguración del curso académico*

En el salón de actos del Instituto masculino, se celebró el acto académico de apertura del curso, con la solemnidad acostumbrada. La lección inaugural, la pronunció el catedrático y director del Instituto masculino, ilustrísimo señor don José María Martínez Vals, que disertó sobre "Europa como unidad de destino". El Presidente de la Diputación, señor Aparicio, pronunció al final unas breves palabras y en nombre del Jefe del Estado, declaró abierto el curso académico 1965-66.

## *Michelin, herido*



En la feria de Málaga, sufrió una grave cogida nuestro paisano, Agustín Díaz "Michelin", por lo que no pudimos verle en nuestra feria como peón de confianza de Paco Camino.



## **Juanita Reina en Ciudad Real**

La artista Juanita Reina, llevó flores al Niño del Remedio, de cuya Cofradía ha sido nombrado hermano mayor honorario, su hijo. Fue acompañada por la junta de gobierno de dicha cofradía. En los grabados, dos momentos de los actos que tuvieron lugar en la parroquia de Ntra. Señora del Pilar.

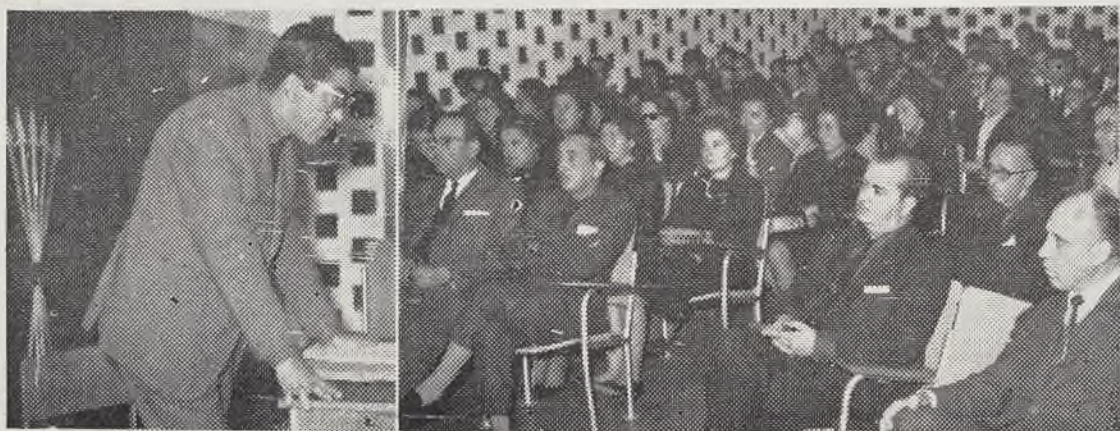


## *Nuevos Delegados Provinciales del Movimiento*



En el salón de Consejos de la Jefatura Provincial del Movimiento, tomaron posesión de sus cargos los nuevos Delegados Provinciales de Juventudes y Organizaciones, camaradas Esteban Núñez de Arenas Serrano y Juan José Oña Benítez, respectivamente. El acto fue presidido por el Jefe Provincial y Gobernador civil, camarada Rico de Sanz; el Subjefe Provincial, camarada Martínez Val y el Jefe del Servicio Nacional de Instructores de Juventudes, camarada Tejerina. En las fotos, un momento del acto, y el camarada Esteban Núñez de Arenas, prestando juramento.

## *Acto conmemorativo de la fundación de la Falange*



En el salón de actos de la Casa de Cultura, tuvo lugar la conmemoración del XXXII aniversario de la fundación de la Falange, organizada por la Jefatura provincial del Movimiento. Con el Jefe Provincial y Gobernador civil, camarada Julio Rico de Sanz, asistieron el Gobernador Militar; Delegado de Hacienda; Alcalde de la capital; Consejeros Provinciales del Movimiento y Delegados de Servicio; así como numerosos militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S. El camarada Juan José Oña, pronunció una interesante y documentada conferencia sobre "Política occidental y escisión comunista". A continuación se dio lectura al discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera, en el acto fundamental de la Falange. Y finalmente, el Jefe Provincial, cerró el acto con unas breves palabras.





## *Visita a la Residencia Sanitaria del S. O. E.*

Días pasados visitaron la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, de nuestra capital, próxima a inaugurarse, varios directivos del Instituto Nacional de Previsión. En la foto de Herrera Piña, vemos una vista parcial del edificio, y los señores Alvarez Suárez, Jefe de los Servicios administrativos de la Sección de Obras; Garay y Garay, arquitecto director; Gutiérrez Ortega, Delegado Provincial y alto personal de la empresa contratista



## *Incendio en la Delegación de la Vivienda*

Se produjo un incendio en el edificio que ocupa la Delegación de la Vivienda, que no tuvo graves consecuencias gracias a la rápida intervención del Servicio de Bomberos. En las fotos, tres momentos del incendio





## *El día de Todos los Santos en Ciudad Real*

Se celebró en nuestra capital la festividad de Todos los Santos, con un sol radiante, que hizo que la afluencia de personas al cementerio superara en mucho a la de años anteriores. Desde las primeras horas del día, el acceso al lugar sagrado, no se interrumpió durante la mañana y tarde, siendo interminable el número de deudos que acudió a rendir tributo a los suyos. En las fotos, una vista parcial del cementerio, con las tumbas cuajadas de flores, y una anciana con un ramo de crisantemos.

## *El Consejo Económico Sindical Provincial*

Celebró una reunión previa el Consejo Económico Sindical, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, con vistas a la puesta en marcha de sus actividades. Ocuparon la presidencia el Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Rico de Sanz; Delegado y Secretario Provincial de Sindicatos; Delegado de Hacienda; Presidente de la Diputación; Alcalde de Ciudad Real; los Presidentes de los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores y el Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica, que actuaba como Secretario. En las fotos, la presidencia y una vista de la sala.

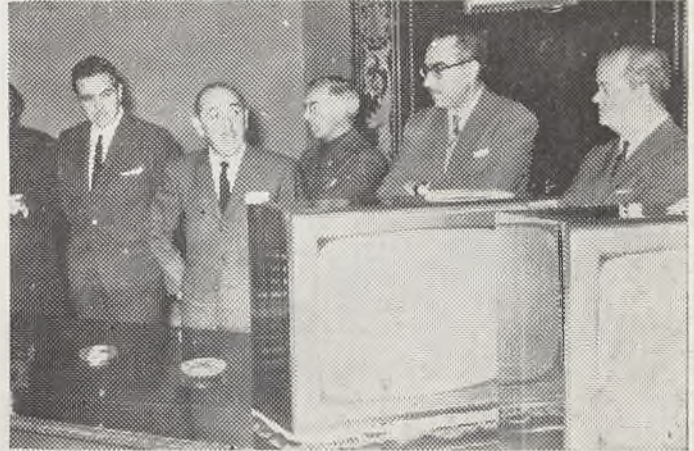






## TELEVISORES para las aldeas de la provincia

En el salón del trono del Gobierno Civil, el Sr. Rico de Sanz, acompañado del Presidente de la Diputación Provincial, Subjefe Provincial del Movimiento, Alcalde de Ciudad Real y Delegado Provincial de Información y Turismo, procedió a la entrega de ocho televisores de veintitrés pulgadas a otros tantos teleclubs de la provincia, de la red de unos veinte, que se extiende por los más pequeños pueblos y aldeas y que forman parte de la cadena nacional de teleclubs, que patrocina el Ministerio de Información y Turismo.



## Entrega de trescientas viviendas en la barriada Pío XII



Bajo la presidencia del Gobernador Civil, tuvo lugar el acto de entrega de 300 nuevas viviendas, en la Barriada de Pío XII, por la Cooperativa de la Hermandad Ferroviaria de Acción Católica.



# CONMEMORACION DEL DIA DE LOS CAIDOS



Con motivo del Día de los Caídos y conmemoración de la muerte de José Antonio en la prisión de Alicante, tuvieron lugar diversos actos en nuestra capital, que fueron presididos por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil Sr. Rico de Sanz, a quien acompañaron los delegados provinciales de los distintos servicios, el alcalde de la capital y otras autoridades. Asistieron a los actos gran número de militantes, afiliados a Juventudes y muchas más personas pertenecientes a organizaciones del Movimiento. En las fotos, primer turno de vela ante el monumento a los caídos y las jerarquías durante el rezo del Rosario

## La Fiesta del PATRON de la BANCA Conferencia de C. Nonell



Con motivo de la festividad de San Carlos Borromeo, Patrón del Sindicato de Banca y Bolsa, se celebraron diversos actos conmemorativos a los que asistieron representaciones bancarias de la capital y provincia. Entre éstos, una cena de hermandad, que tuvo el carácter de homenaje a varios empleados jubilados. En las fotos, el Director del Banco Central, entrega un obsequio a un funcionario jubilado, y don José Jiménez, Director que fue muchos años del Banco de Bilbao, dando las gracias en nombre de sus compañeros homenajeados.



Sobre el tema "Experiencias de una periodista en Alemania", pronunció una interesante conferencia en la Casa de Cultura, la conocida periodista Carmen Nonell.



## Una distinción merecida



Por la Junta Nacional de la Agrupación Sindical de Radio y T.V. le ha sido concedido el Distintivo de Honor a la primera locutora de Radio Ciudad Real, Elsa Vela Derosa, que desde hace más de treinta años está dedicada a esta actividad. Reciba nuestra más sincera felicitación.

## Secretario de A. Agrarios



Por el delegado nacional de Sindicatos ha sido nombrado para el cargo de Secretario de Asuntos Agrarios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, nuestro paisano don José Navarro Villodre, al que deseamos toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

## Delegado de P. Escolar



En el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media "Maestro Juan de Avila", ha tomado posesión el nuevo Delegado de Protección Escolar, catedrático don Luis López Jiménez. Al acto asistieron las autoridades académicas de nuestra ciudad.



Los artilleros celebraron el pasado día 4, la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, con numerosos actos, que resultaron brillantísimos. En las fotos de Matos, los Gobernadores civil y militar, pasando revista a las tropas, y la presidencia de la solemne función religiosa celebrada en la Catedral.



## La FESTIVIDAD de SANTA BARBARA





## Exposición de Artesanía de la Sección Femenina



En los salones del Gran Casino se inauguró una Exposición de Artesanía de la Sección Femenina, compuesta por centenares de primorosos trabajos y cuyo fin es su venta a beneficio de las obreras afiliadas. Al acto

asistieron, con la esposa de nuestro Gobernador civil, señora de Rico de Sanz, la Delegada y Secretaria de la Sección Femenina, Alcalde de la capital, Vicesecretario de Obras Sindicales y otras jerarquías.



## La Diócesis recibe al Dr. Hervás Benet

El domingo, día 12, se llenó por completo el templo prioral. Autoridades, Clero, Asociaciones religiosas y pueblo en general, recibieron al Reverendísimo Prelado, tras su estancia en Roma para asistir al Concilio. En las fotos, el Dr. Hervás Benet impartiendo la bendición papal, y un aspecto de nuestra catedral durante el acto. Anteriormente, el Sr. Obispo pronunció una brillante homilia, en la que destacó diversas facetas durante su permanencia en la tareas del Concilio Vaticano.







# ★ Pensamientos Navideños



En la Navidad se unen dos motivos eminentemente líricos: lo religioso, de una parte, y de otra, la infancia.

\* \* \*

Los poetas que con más autenticidad han tratado la Navidad, han sido Lope de Vega, Góngora y Alonso de Ledesma.

\* \* \*

En la Navidad predomina la añoranza de la niñez, llenas de asombro, misterio y curiosidad.

\* \* \*

Bremand dijo que la poesía es oración. ¿Qué mejor oración que esta que mueve el tema de la Navidad?

\* \* \*

Los cristianos no podemos por menos de sentir la Navidad como uno de los máximos motivos de inspiración.

\* \* \*

Las primeras Navidades de nuestra niñez, son inolvidables. Con el Niño-Dios se nos daba una visión moral y trascendental del mundo.

\* \* \*

Las figuritas del Nacimiento es un barro transformado por el milagro de unas manos artesanas, hábiles y sensibles.

También son sueños infantiles. De mayores nos hacen sentirnos niños mientras construimos con nuestras manos el belén.

\* \* \*

El buey y el asno, que calientan con su aliento el ambiente helado de la cueva, dan a la Navidad el encanto fresco de una humilde leyenda franciscana.

\* \* \*

La popularidad universal que alcanzan las representaciones de la Navidad, se reflejan en las obras de arte de todos los tiempos.

\* \* \*

La ciudad más deseada del mundo: Jerusalén. Sus calles están empapadas de resplandor bíblico y sangre de Dios. Los hombres fuman, beben y escupen en las aceras que todos deseáramos besar.

\* \* \*

Para los viejos ¡cuántos recuerdos trae la Navidad! Cuando tu padre bendecía la mesa con mucha devoción. ¡Cómo sonreía tu madre viéndolo tan guapo, a pesar de sus canas!

\* \* \*

La Navidad es la fiesta hogareña por excelencia. A ella se une la tradición y el ambiente de estos días llenos de entrañable y profunda fe.





REFORMA, DECORACION DE PISOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

ANTONIO BLAZQUEZ, 5 TELF.º 212518 CIUDAD REAL

EBANISTERIA MECANICA

*“Nuestra Sra. del Prado”*



MOBILIARIO DE ENCARGO

DECORACION DE VIVIENDAS

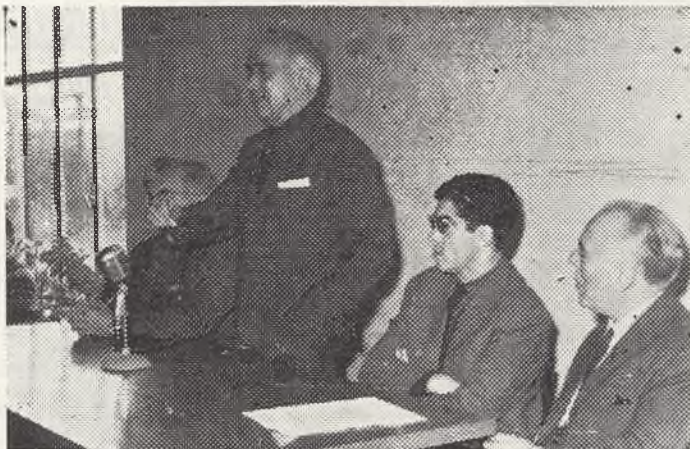
MUEBLES PARA USOS VARIOS

LAS VIVIENDAS PEQUEÑAS, NO SON PROBLEMA. EL MOBILIARIO PUEDE RESOLVER TODAS SUS NECESIDADES.

CARRETERA DE FUENSANTA, 12 TELF.º 213930

CIUDAD REAL





## *Clausura de Mandos en el Movimiento*



El Delegado Nacional de Organizaciones del Movimiento, clausuró un curso de mandos provinciales, convocado por la Delegación Provincial de su servicio. En las fotos de Herrera Piña, la presidencia durante la intervención del señor Fernández Galar y una vista de los asistentes a la reunión.



## *El XXV aniversario del F. de Juventudes*



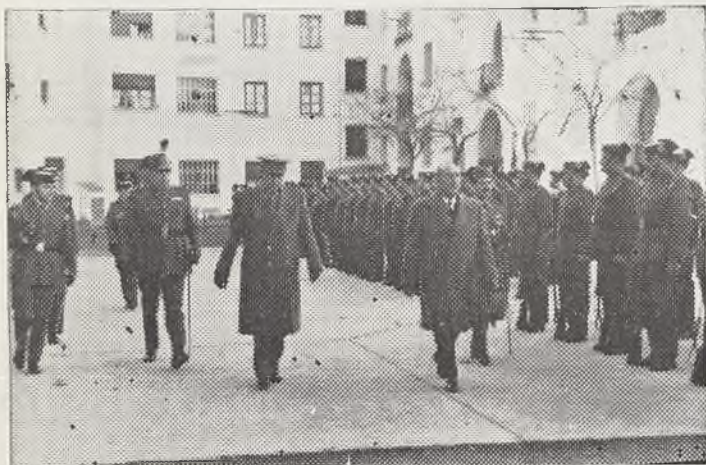
Con motivo del XXV aniversario del Frente de Juventudes, se inauguró, en los salones del Gran Casino, una exposición de pintura. Al acto asistieron las autoridades provinciales y locales. En las fotos dos momentos del acto.





## *Exposición fotográfica en la Casa de Cultura*

Cedida por la Embajada de Francia a la cátedra de francés de los Institutos de Enseñanza Media, se inauguró una exposición sobre arte galo, organizada por las direcciones de dichos centros, en la Casa de Cultura, con asistencia de personalidades académicas.



## *Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil*

Tomó posesión de la Jefatura de la 204 Comandancia de la Guardia Civil, el Teniente Coronel, D. Joaquín Vázquez García. Al acto asistieron los Gobernadores civil y militar, Coronel Jefe del Tercio de Toledo, y las autoridades provinciales. En la foto: momento de la revista de las fuerzas



## *El "belén", en tinajas*

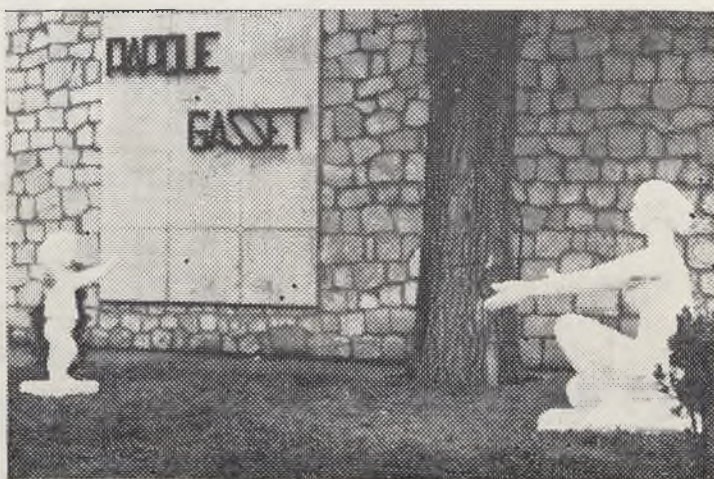
Este año, nuestro Ayuntamiento, con indudable acierto artístico, ha instalado su "Belén", en el interior de tres grandes tinajas, de las que se destinan para el vino en las bodegas de nuestra región. La obra es original de Alfredo Calatayud. En la primera tinaja se representa la Anunciación de María; en la segunda, el nacimiento, y en la tercera, la llegada de los "Reyes Magos."



# El embellecimiento de nuestra Capital



Nuestro Ayuntamiento, está realizando una meritísima labor en lo que al aspecto urbanístico de nuestra ciudad se refiere. A las obras ya realizadas, que han categorizado la capital, elevándola de tono en muchos aspectos (la iluminación de nuestro centro urbano se puede comparar con los mejores de cualquier ciudad de España); hay que añadir una serie de obras actualmente en marcha, algunas de las cuales se mencionan en otra parte de este Boletín, por un importe de muchos millones de pesetas, que embellecerán la población como su categoría de capital merece. Las obras que actualmente se están llevando a cabo en la Plaza del Pilar, en donde la iniciativa privada pondrá también su "grano de arena", elevando dos magníficos edificios: la reparación y reorma de las Casas Consistoriales, que durante muchos años han ofrecido un deplorable aspecto, son botón de muestra de cuanto decimos anteriormente. En estos días, han ido apareciendo en distintos puntos de nuestra ciudad, unos grupos escultóricos (dos de ellos pueden verse en las fotos que se acompañan), debidos al escultor Marino Amaya, y que ponen una nota de buen gusto en nuestros paseos y jardines.







## PIE DE IMPRENTA

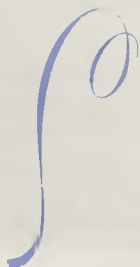
---

**T**

erminóse de imprimir este Boletín  
extraordinario de Navidad ,el día 28  
de diciembre de 1965, festividad de  
los Santos Inocentes, cuya confección  
fue realizada en los talleres gráficos  
de la Escuela-Hogar de la excelentí-  
sima Diputación, siendo ejecutada  
por los alumnos de la misma, que  
cursan aprendizaje en ella. Fue im-  
preso en las máquinas automáticas

Jores y Super-audax Nev.olo.

---





# ALMACENES DE MUEBLES

---

## CENTRAL

General Aguilera, 14 - Teléfono 211129

## SUCURSAL

General Aguilera, 4 (Las Once Puertas)

Teléfono 211148



*Vda. de Marino Fernández Bravo*

**ALMACEN  
de HIERROS  
Y**

**FERRETERIA**

Calatrava, 2    ::    Teléfono 211319

**Saneamiento "ROCA"**



ALMACENES

TOMOGAR

CALATRAVA, 4  
CIUDAD REAL



*Creaciones*

**Modi**

YAL  
BIE  
NA.